

UNIVERSIDAD DE SANCTI- SPÍRITUS
“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”

“Actividades extracurriculares para potenciar una sexualidad responsable en tecnólogos de la Sede Universitaria “Camilo Cienfuegos.” Yaguajay.

*TESIS DE OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR
Mención: Docencia Universitaria.*

Autora: Lic. Yunielis La Rosa Díaz.

Tutora: MSc. Geycell Emma Guevara Fernández.

2010

*“Nosotros consideramos las tareas
de la Educación Sexual de las nuevas
generaciones como una tarea pedagógica.”*

Grassel.

*A mi pequeña rosa,
Brianda Karina.*



Agradezco a la vida poder ascender

por los caminos del saber.

Yuni.



SÍNTESIS

En Cuba se confiere especial atención a la educación sexual de las nuevas generaciones como parte de su formación general, es propósito esencial de la política educacional del país la formación multifacética del individuo, y que la sexualidad se inscriba armónicamente en el sistema general conformado para ésta, al constituir una importante dimensión psicológica de la personalidad de tal significación que determina y condiciona la naturaleza del ser humano a través de su desarrollo. El presente trabajo propone aplicar actividades extracurriculares para potenciar una sexualidad responsable en los tecnólogos de 3º año de Administración y Economía de la Sede Universitaria Municipal “Camilo Cienfuegos” donde se da tratamiento a los contenidos con un enfoque alternativo y participativo, los sujetos son activos de su propio aprendizaje en una comunicación abierta, con predominio del diálogo, el debate y las reflexiones, aspectos que pueden resultar determinantes en el tratamiento del tema de la sexualidad responsable si se tienen en cuenta las características de dicha temática y de la muestra a la cual se dirige. Para el cumplimiento del objetivo se emplearon métodos del nivel teórico, empírico y matemático. En la fundamentación se precisan las características de las actividades. Los resultados alcanzados demuestran la validez de la propuesta.

INDICE	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: REFLEXIONES TEÓRICAS ACERCA DEL DESARROLLO DE LA SEXUALIDAD Y LA EDUCACIÓN SEXUAL	
1.1. La sexualidad. Reseña histórica hasta los momentos actuales.....	13
1.2. Definiciones que conforman el sistema de conocimientos para el desarrollo de una sexualidad responsable. Tendencias actuales acerca de la Educación Sexual	24
1.3. Objetivos y principios que rigen la Educación Sexual Alternativa y Participativa--	35
1.4. La educación de la sexualidad desde una visión ética humanista	42
1.5 Características de la enseñanza de jóvenes y adultos universitarios.....	45
1.6 La vía extracurricular para potenciar los conocimientos en los tecnólogos de la sa	49
CAPÍTULO II: ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DE UNA SEXUALIDAD RESPONSABLE.	
2.1. Diagnóstico del estado actual de las necesidades básicas de aprendizaje de la Educación Sexual en los tecnólogos.....	53
2.2. Diagnóstico del estado deseado de los tecnólogos.....	55
2.3. Resultado de los instrumentos aplicados al inicio del proceso de diagnóstico.....	55
2.4. Fundamentación y presentación de las actividades extracurriculares.....	62
2.5. Presentación de las actividades extracurriculares.....	69
2.6. Validación de las actividades extracurriculares. Diagnóstico final.....	92
CONCLUSIONES	102
RECOMENDACIONES	104
BIBLIOGRAFÍA	105
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

“El pueblo más feliz es el que tenga mejor educado a sus hijos en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos. Un pueblo instruido ama el trabajo y sabe sacar provecho de él. Un pueblo virtuoso vivirá más feliz y más rico que otros llenos de vicios, y se defenderá mejor de todo ataque” (Martí Pérez, 1975).

La vida se ha de vivir como sea, pero los conceptos del “bien”, “la justicia”, “la dignidad”, “la solidaridad”, “la responsabilidad”, entre otros valores, son palabras que ejercen un inmenso poder para los hombres y han estado a través de todos los tiempos en sus inquietudes morales. La vida debe tener un sentido moral que satisfaga la sed ilimitada del hombre de ser mejor, más pleno al lado del bien y la justicia como sendero para llegar a la verdadera felicidad, tomando conciencia de lo alejado que está el bien del mal y la necesidad de que todo individuo aprenda a comprenderse, amarse y erigirse a sí mismo como premisa para llegar a comprender y amar al resto de las personas que lo rodean y que esto se convierta en una línea ética presente en todos sus actos a lo largo de la vida.

La enseñanza socialista se fundamenta en la teoría marxista leninista del conocimiento, como un reflejo en el cerebro humano de los objetos y fenómenos del mundo material, sus propiedades, nexos y relaciones que tienen la práctica como base y criterio de la verdad.

Nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz refiriéndose a la educación señaló: “Es muy claro que en lo que nos queda por delante en este siglo, en el próximo siglo y siempre todo tendrá que ver con la calidad de la educación y creo que esta idea es realmente el centro de nuestras preocupaciones y nuestros problemas actuales” (Castro Ruz, 2002: 10).

Ante el profesor de la Educación Superior se encuentra la tarea fundamental y responsable de lograr durante el proceso de educación y enseñanza el desarrollo multilateral de las futuras generaciones de profesionales.

Toca a la escuela como tarea fundamental la responsabilidad de dar respuesta a las necesidades de la sociedad al desarrollar los rasgos y cualidades de estos nuevos hombres.

Cultivar de manera integral las esferas del individuo contemporáneo, exige de un complejo sistema de estructuras educativas que conduzcan de manera gradual, secuencial, sistemática e integralmente hacia un desarrollo evolutivo cada vez más pleno del ser humano de la cual forma parte la sexualidad.

La Educación Sexual tradicionalmente como tema ha presentado situaciones conflictivas a nivel mundial en el seno familiar, en la escuela, en los niños, en los jóvenes y adultos que buscan información y orientación adecuada y necesaria para sus dudas e inquietudes, ésta tiene como finalidad "... Brindar a los participantes elementos que le permitan el reconocimiento de su propio sexo y el desarrollo de su sexualidad, para que esta sea vivida de manera crítica, libre, autónoma, responsable y placentera, a tomar decisiones conscientes y responsables, a tener compromisos con ellos mismos para que su interrelación con los demás se fundamente en sentimientos de amor, respeto; valores, que harán posible el surgimiento de una nueva sociedad, donde la tolerancia, la libertad y las relaciones equitativas hombre-mujer sean los soportes para un desarrollo individual y social". (Núñez Gómez, 1999: 14).

Vivir la sexualidad plenamente significa el reconocimiento de las capacidades y las limitaciones, aprender a expresar emociones y sentimientos, permitir que otros lo hagan y disfrutar la exploración que se pueda realizar por medio de los sentidos como fuente de comunicación y placer consigo mismo y los demás, desarrollando la imaginación y la creatividad para aprovechar las posibilidades que tiene tanto el hombre como la mujer en cada etapa de la vida.

También, se debe tener en cuenta que la Educación Sexual no sólo va dirigida a propiciar en los alumnos, específicamente instrucción y educación de índole biológico, sino que tiene el fin de enseñarles el papel que les corresponde dentro de la estructura de la pareja, la familia y la sociedad, según su género y como miembros activos de la sociedad, para que puedan vivir una sexualidad libre, placentera, responsable y feliz con un enfoque humanístico, que engrane lo personal dentro de los contextos sociales, culturales y científicos de la sociedad contemporánea.

La mayoría de los seres humanos tienen situaciones problemáticas al conversar sobre la vida sexual de las personas específicamente los adolescentes y jóvenes. La sexualidad es una temática poco conversada en las familias, los modos, los estilos del ser humano, la expresión y asimilación de sentimientos femeninos y masculinos, son temas que a madres, padres, maestros, y profesionales se les dificulta cómo darle tratamiento claro, preciso y conciso de acuerdo con las características y necesidades actuales.

Desgraciadamente en el pasado siglo como tendencia los niños, adolescentes y jóvenes, no recibían una Educación Sexual adecuada que garantizara el desarrollo del ser como ente social, lo que acrecentaba temores y dudas; su aprendizaje sexual era sobre la base de la experiencia, mediante el ensayo y error, propiciando el desconocimiento de su propio ser. Humanamente sociables se debe afrontar la propia sexualidad como persona y asumir la responsabilidad de educar sexualmente a la nueva generación desde lo personal, lo social y lo cultural de forma tal que se desenvuelva de integralmente en su contexto vivencial. Ahora, los estudios realizados demuestran que "...informar a nuestros hijos sobre los aspectos de la sexualidad, es una manera de ayudarlos a entender mejor, a sentirse más seguros y seguras de lo que pueden hacer, actuar más de acuerdo con los propios valores y a tener menos riesgos y peligros en su vida futura". (Rodríguez R, 1999: 14).

Es necesario entonces comprender que la Educación Sexual en nuestro país tiene que ocupar el lugar que le corresponde en el proceso docente educativo, dentro y fuera del currículo. No tener en cuenta el aspecto psicosexual en la formación de las nuevas generaciones, obviar sus proyecciones, imposibilitará su desarrollo integral.

El Ministerio de Educación de Cuba, en su rol de promotor de la Política Educativa, insta a la escuela a asumir el desafío de educar en materia de afectividad y sexualidad, la cual se expresa en la orientación hacia las diferentes dimensiones de la vida sexual (individualidad, pareja, familia, sociedad) y en todas y cada una de las etapas del desarrollo psicosexual.

No obstante, a pesar del trabajo que se realiza, aún coexisten dificultades, vivimos en una sociedad donde males como la prostitución, la drogadicción, las infecciones de transmisión sexual, el proxenetismo, el embarazo en la adolescencia, el incremento de número de divorcios mal manejados, la inadaptación social, la deserción escolar, matrimonios prematuros, las disfunciones sexuales y el suicidio, entre otras, son una realidad vigente.

Los jóvenes constituyen uno de los grupos poblacionales más afectados producto a las características psicosexuales que aparecen en este período y al limitado conocimiento que poseen los adultos sobre la Educación Sexual de este importante grupo etáreo. Es esta etapa de la juventud ocurren complejos cambios en la personalidad del individuo, en la que se pueden tomar decisiones determinantes para la vida de las personas por lo que la labor orientadora del profesorado debe estar presente en todo momento.

En la historia de la educación sexual en Cuba hay que reconocer la meritoria labor desplegada por las Doctoras Alicia González Hernández, Xiomara Ruiz Gamio y Beatriz Castellanos Simons, las cuales han producido aportes teóricos y

metodológicos implementados en el Programa de Educación Sexual en la Escuela Cubana.

Al emerger la educación sexual como objetivo priorizado, se estimula el desarrollo de investigaciones y experiencias pedagógicas de avanzada que abordan desde diferentes aristas la problemática, con énfasis en adolescentes, jóvenes y familia. Si se tiene presente que la mayoría de los jóvenes que ingresan a la universidad proceden del Curso de Superación Integral para Jóvenes, la mayoría que lo integran han sufrido, en mayor o menor escala consecuencias negativas de su alejamiento del sistema educativo, expresadas en el deterioro de su sistema de valores, el desconocimiento de contenidos relacionados con la esfera de la sexualidad y la manifestación de conductas sexuales inapropiadas, contradicción importante en correspondencia con el joven que pretende formar esta sociedad socialista, impregnada de la ideología marxista-leninista y martiana.

Lo expresado anteriormente motivó a la autora de la investigación como profesora del programa de Ética y Bioética de la Sede Universitaria Municipal (SUM) “Camilo Cienfuegos” a optar por el desarrollo de una línea de investigación que contribuya a potenciar en jóvenes una formación sexual responsable, aprovechando las potencialidades que ofrece el programa en sus temáticas, la situación esbozada se expresa con matices particulares dentro del sector de la salud, lo que determinó mediante un diagnóstico constatar:

- Conocimientos muy generales relacionados con la esfera de la sexualidad, sus componentes psicológicos y la responsabilidad como valor humano.
- Muestran formas incorrectas de expresión con serias dificultades para el desarrollo de la comunicación.
- Mantienen una conducta sexual desordenada con cambios frecuentes de pareja donde predomina el deseo sexual y la atracción física no acompañada de la afectividad.

- La apatía de estos jóvenes y adultos para participar en las actividades culturales, talleres, asambleas de integralidad y sociedades científicas que aborden la temática de la sexualidad.
- La falta de madurez para establecer adecuados vínculos interpersonales.
- Reconocen que la atracción física y la búsqueda del placer constituyen los factores más importantes en el establecimiento de las relaciones amorosas.
- Rechazo a los jóvenes y adultos con orientación homosexual.

Como se ve hay mucho que hacer, por lo que urge la necesidad de un llamado a todos los actores del sistema educativo, a la familia, a los educadores, a los medios de comunicación, a los miembros de la sociedad para aunar esfuerzos y criterios que permitan conceder a las nuevas generaciones una Educación Sexual, que favorezca a adolescentes, jóvenes y adultos de nuestro país, e incorporen esta dimensión tan fundamental de ser persona en el marco de su proyecto de vida y la toma de decisiones acertadas.

Teniendo en cuenta la necesidad de educar la sexualidad de una forma consciente para que se traduzca en modo de actuación plena y responsable de los jóvenes y adultos, que propicie superar las dificultades que se abordan en la realidad actual en nuestro contexto se formuló el siguiente **problema científico**:

¿Cómo potenciar el desarrollo de la sexualidad responsable en los tecnólogos de Administración y Economía de 3º año de la (SUM) “Camilo Cienfuegos” del municipio de Yaguajay?

Se delimitó como **objeto de estudio**: la educación sexual en estudiantes universitarios.

Considerando, de manera particular, el **campo de investigación** el siguiente:

La educación de la sexualidad responsable por vía extracurricular en los tecnólogos.

En consecuencia, la presente investigación, tiene como **objetivo**: Aplicar actividades extracurriculares para potenciar el desarrollo de una sexualidad responsable en los tecnólogos de Administración y Economía de 3º año de la SUM “Camilo Cienfuegos.”

El desarrollo del trabajo está orientado por las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan el desarrollo de la sexualidad responsable en los estudiantes universitarios?
2. ¿Cuál es el estado inicial en que se manifiesta el desarrollo de la sexualidad responsable en los tecnólogos de Administración y Economía de 3º año de la SUM “Camilo Cienfuegos”?
3. ¿Qué actividades extracurriculares elaborar para potenciar el desarrollo de la sexualidad responsable en los tecnólogos de Administración y Economía?
4. ¿Qué resultados se obtienen con la aplicación de las actividades extracurriculares en los tecnólogos de Administración y Economía de 3º año de la SUM “Camilo Cienfuegos”?

Para la solución de las preguntas científicas y el logro del objetivo propuesto, se trazaron las siguientes **tareas de investigación**:

1. Sistematización de los fundamentos teóricos que sustentan la propuesta del sistema de actividades extracurriculares para potenciar el desarrollo de la sexualidad responsable en los tecnólogos de Administración y Economía.
2. Diagnóstico del estado inicial en que se manifiesta la sexualidad responsable en los tecnólogos de Administración y Economía de 3º año de la SUM “Camilo Cienfuegos”.
3. Elaboración de las actividades extracurriculares para potenciar el desarrollo de la sexualidad responsable en los tecnólogos de Administración y Economía.
4. Validación de las actividades extracurriculares en la práctica pedagógica en los tecnólogos de Administración y Economía de 3º año de la SUM “Camilo Cienfuegos”.

Para el logro del objetivo de este trabajo los métodos utilizados fueron seleccionados y aplicados a partir de métodos científicos generales y en especial sobre la base del **método dialéctico-materialista**.

Métodos teóricos.

Análisis histórico y lógico. Nos permitió profundizar en el decursar histórico de la Educación Sexual, así como en las diferentes tendencias con la que se ha trabajado la sexualidad.

Análisis y síntesis. Permitió la interpretación de la información relacionada con la sexualidad responsable y sus manifestaciones para concretarlo en la elaboración de las actividades extracurriculares que se proponen.

Inducción y deducción. Como forma del razonamiento, permitió estudiar las manifestaciones de la sexualidad en los jóvenes y adultos de la muestra para llegar a conclusiones sobre los aspectos generales que los caracterizan.

Modelación. Se empleó para el diseño de las actividades extracurriculares como alternativa fuera del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la esfera sexual en los tecnólogos de Administración y Economía de 3º año de la SUM “Camilo Cienfuegos”.

Sistémico estructural. Posibilitó establecer las relaciones entre las dimensiones, indicadores, técnicas e instrumentos aplicados desde la concepción teórica que se asume para diseñar las actividades extracurriculares para contribuir al desarrollo de la Educación Sexual en los estudiantes.

Métodos empíricos:

Entrevista. Suministró la información que poseen los estudiantes concernientes con el sistema de conocimientos sobre sexualidad responsable en una relación del

1 al 5 en correspondencia con los diferentes niveles, durante el diagnóstico inicial. (Anexo 1).

Observación. Se constató el modo en que los jóvenes y adultos de la muestra expresan su sexualidad y contrastar la información obtenida con la aplicación de otros métodos empíricos. (Anexo 2).

La prueba pedagógica. Posibilitó comprobar el nivel de conocimientos de los estudiantes (pre-test y post-test) en relación con los fundamentos teóricos y prácticos acerca de la sexualidad responsable. (Anexos 3 y 4).

Técnica proyectiva de completamiento de frases. Se utilizó con el objetivo de conocer la representación que el sujeto tiene de la Educación Sexual, qué conoce de su contenido, si está vinculado afectivamente con éste y si se expresa sobre la responsabilidad ante la sexualidad a través de su autorreflexión, de forma descriptiva o poco precisa (Anexo 5).

Análisis de Documentos. Se estudiaron diferentes documentos vigentes en la escuela cubana como: El Modelo de escuela cubana actual, los programas de las diferentes asignaturas y en específico el de Ética y Bioética, orientaciones metodológicas, libros de textos, resoluciones de la Educación Superior, para determinar los elementos de la política educacional que pudieran poner en práctica las actividades extracurriculares para contribuir al desarrollo de la Educación Sexual en los estudiantes. (Anexo 6)

Métodos estadísticos - matemáticos:

Cálculo porcentual: Permitió analizar cuantitativamente los datos recogidos de los diferentes instrumentos realizados y presentar la información a través de él.

Estadística descriptiva: Permitió representar datos en gráficos y en tablas.

Para el proceso investigativo se determinó la siguiente **dimensión**:

-Desarrollo de la sexualidad responsable.

.A continuación se define:

Sexualidad responsable: Es aquella donde el individuo es capaz de tomar decisiones y asumir sus consecuencias, sobre la base de conocimientos y valores donde el contexto social es de gran importancia“. (González Hernández, 1997).

Para el análisis se definen como **indicadores**:

Nivel de **conocimiento** acerca de:

-Identidad de género.

-Rol de género.

-Orientación sexo erótica.

-Responsabilidad sexual.

-Grado de comprensión sobre la necesidad de la toma de decisiones responsables con relación a su sexualidad.

-Grado de responsabilidad para asumir de forma independiente cualquier decisión en relación con su sexualidad y sentido de satisfacción con las mismas.

La población la integran 9 estudiantes, tecnólogos de 3º año de Administración y Economía de la SUM “Camilo Cienfuegos” de Yaguajay de ellos 3 son varones y 6 son hembras. Cuentan entre uno y 10 años de experiencia como promedio en el sector y en el desempeño profesional. Son estudiantes con un alto grado de responsabilidad ante el trabajo, poseen diferentes edades que marcan las diferencias en intereses, motivos, preocupaciones, gustos, preferencias e inquietudes. Proceden de diferentes lugares (Centros laborales con desvinculación en el estudio de varios años, del curso de Superación Cultural para Jóvenes, del preuniversitario, etc.). Excepto uno, el resto no ha creado su núcleo familiar. Cumplen cabalmente con las tareas que se le asignan, son receptivos y elevan su nivel de preparación cultural, a través del estudio de su especialidad. El centro de estudio es de nueva remodelación constructiva, ubicado en la cabecera municipal

lo cual propicia la vinculación de los contenidos con redes de apoyo y centros asistenciales fuera de su accionar permitiendo extensiones extracurriculares y comparaciones. Las características de los organismos e instituciones agentes en la comunidad y consejo popular donde estudian poseen favorables magnitudes cualitativa y cuantitativamente, no así en todos los poblados donde ejercen su competencia laboral (Venegas, Meneses, Iguará, Mayajigua, Perea y Yaguajay). Para el estudio se utilizó la totalidad de la población dado su tamaño, aspecto que eleva la representatividad en el trabajo y garantizó una mayor calidad en los resultados alcanzados.

El aporte práctico. Con la aplicación de la propuesta de actividades extracurriculares las cuales se caracterizan por presentar un enfoque desarrollador e integrador, ser interesantes, autogestionarias, motivacionales, y aplicables en diversos contextos y horarios, se prepara mejor a los estudiantes para que desarrollen una sexualidad sana, feliz, responsable; y contribuya al perfeccionamiento del proceso docente educativo.

La novedad científica consiste en la propuesta de actividades extracurriculares que dota de conocimientos y valores necesarios a los estudiantes y les posibilita implicarse en el proceso de Educación Sexual hasta llegar a ocupar su papel como sujeto activo y responsable. Se considera como elemento novedoso además, la conjugación del enfoque alternativo y participativo con la utilización de procedimientos distintivos de la actividad investigativa, contextualizados desde la actividad extracurricular, en función de potenciar el desarrollo de una sexualidad responsable.

La tesis está estructurada en: Introducción y dos capítulos, en el primero se realizan reflexiones teóricas acerca del desarrollo de la Educación Sexual, así como tendencias actuales acerca de la Educación Sexual, las cuales le permiten a la autora asumir una posición con respecto a la concepción en la cual se sustenta la propuesta de actividades. En el capítulo II se plantea un análisis del

diagnóstico del estado actual y deseado de las necesidades básicas de aprendizaje de la Educación Sexual, se realiza un análisis de las tendencias actuales acerca de la Educación Sexual, se ofrece la propuesta de actividades extracurriculares para el desarrollo de la misma y la validación preliminar mediante el pre experimento, además de conclusiones, recomendaciones, bibliografía y los anexos que complementan la información.

CAPÍTULO I. REFLEXIONES TEÓRICAS ACERCA DE EL DESARROLLO DE LA SEXUALIDAD Y LA EDUCACIÓN SEXUAL.

1.1 La sexualidad. Reseña histórica hasta los momentos actuales.

El estudio para adquirir conocimientos sobre la sexualidad es de vital importancia ya que favorece los vínculos interpersonales, contribuyendo así a incrementar el grado de intimidad y satisfacción sexual del individuo, lo que a juicio de la autora influye positivamente en la calidad de vida del ser humano.

Se impone entonces el estudio de algunos de los antecedentes del pasado y presente histórico, encontrándose descripciones de conductas y actitudes sexuales con anterioridad al año 1000 ac, considerando a la mujer como una pertenencia del hombre; utilizada con fines placenteros y reproductivos, la prostitución y el sexo era algo cotidiano.

En el siglo XX las investigaciones sobre la temática abordada se realizan de forma más objetiva, destacándose los estudios realizados por científicos de la talla de Albert Moll, Magnus Hirsh-feld, Iwan Bloh, Havelock Ellis y las teorías de Sigmund Freud quien estaba convencido de que...”la sexualidad es la fuerza primigenia que motiva a todos los actos del ser humano”. (Master, 1989: 25).

Entre los años 1920 y 1940, al término de la primera guerra mundial, se producen en Europa y los Estados Unidos grandes transformaciones sociales, facilitando la libertad social y económica de la mujer; esto favorece la desinhibición del sexo, acompañado de cambios en la moda, el baile y la literatura.

En la década de los sesenta, la lucha política ideológica en nuestro país nos llevó a priorizar la educación entre otras esferas de la vida y relegar en cierta medida la preparación para la vida sexual de nuestros niños y jóvenes. Esta ardua tarea

quedó a manos de la familia, cuyos proyectos, normas y valores, en la mayoría de los casos, reflejaban la sociedad burguesa que tratábamos de eliminar.

Se inicia una revolución sexual en la que prevalecieron conversaciones más francas relacionadas con el tema, el feminismo fue visto con una óptica más moderna, al igual que la vida en común bajo el mismo techo como etapa previa al matrimonio; la legislación del aborto en 1973, los homosexuales dejan de ser considerados enfermos mentales, entre otras muchas expresiones que se desarrollaron en este contexto histórico, lo que demuestra que las teorías y prácticas sexuales varían con el decursar del tiempo y el lugar.

Durante la misma se producía en Cuba la lucha política ideológica que condujo a priorizar la educación y la preparación para la vida sexual de niños, los adolescentes y jóvenes, al instaurarse principios, leyes y reglamentos que crearon las condiciones que facilitaron el progreso necesario en la relación con la sexualidad, lo que aparece abalado en el artículo de la Constitución de la República de Cuba, tarea que quedó a manos de la familia, cuyos proyectos, normas y valores, en la mayoría de los casos, reflejaban aún vestigios de la sociedad burguesa que trataban de ser eliminados.

La escuela no desarrollaba un papel activo en la educación de la vida sexual de la pareja, pero sí transfiguró las concepciones morales en torno a la mujer, la familia y las relaciones sociales desde el mismo inicio de la revolución. La universalización de la enseñanza, la nacionalización de las escuelas privadas y la adopción del principio de la coeducación, constituyeron factores que contribuyeron a acelerar los objetivos trazados de transformar radicalmente el sistema educacional de nuestro país.

En abril de 1971 se desarrolla el Primer Congreso de Educación y Cultura donde se abogó por la necesidad del trabajo en Educación Sexual, trazándose medidas para el desarrollo de esta rama.

En el curso 1972-73 se inicia el Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en su estructura integral. De las indicaciones en cuanto a la Política Educativa del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, las autoridades educacionales trazan las primeras pautas sobre la importancia de brindar una adecuada Educación Sexual a nuestros niños, adolescentes y jóvenes.

En el Segundo Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, efectuado en el año 1974 se planteó la necesidad de preparar a las nuevas generaciones para el amor, el matrimonio, la vida en la pareja y la familia, quedando recogido en las tesis sobre "El papel de la familia en el Socialismo", donde se esbozó la mera necesidad de preparar cada vez mejor a padres y maestros para comprender apropiadamente la primordialización educativa en todos los aspectos, instando en el tema de educación sexual". (Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC, 1976: 601).

Además, se acordó proponer al Ministerio de Educación la inclusión de los conocimientos de la educación sexual en el currículo escolar a todos los niveles de enseñanza, y se recomendó elaborar materiales que contribuyan a una participación más eficaz de la familia en esta tarea.

En 1974 se crea el Grupo Nacional de Trabajo de Educación Sexual, adscrito a la Comisión Permanente de Atención a la Infancia, la Juventud y la Igualdad de Derechos de la Mujer, el cual tenía como finalidad tratar con los organismos del Estado y las direcciones de los medios de difusión masiva, para extender a toda la isla contenidos relacionados con la Educación Sexual. Fue en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba donde se trazó la Política en Educación Sexual y aquí se subrayó:

"Los jóvenes cubanos deben formarse en las profundas concepciones ideológicas del marxismo-leninismo sobre la igualdad de la mujer y el valor, en toda su dignidad y belleza el papel de la pareja humana. Parte de esta educación, que ha

de impartirse en el hogar y la escuela para que el matrimonio y la familia se asienten sobre bases sólidas, debe ser una Educación Sexual adecuada a cada etapa de la vida del niño.” (Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC, 1976: 602).

En 1976 se realiza en nuestro país el Primer Seminario de Educación Sexual. Como derivación de este evento se instala, entre otros aspectos, concebir la Educación Sexual como parte del proceso integral de formación de la personalidad y establecer una metodología especial para el desarrollarla según características de los diferentes grupos de edades.

Las investigaciones de los resultados del Perfeccionamiento y su análisis evidenció que la inclusión de contenidos referidos a la Educación Sexual en los programas de estudios de la Enseñanza General era todavía insuficiente y fragmentada, ya que se realiza básicamente en las asignaturas de ciencias biológicas y no se explota con plenitud las potencialidades que brindan los contenidos de las restantes disciplinas para afrontar los fundamentos morales, psicológicos, sociológicos de las relaciones entre los sexos, el amor y la vida familiar.

Entre los años 1976 - 80 se lleva a cabo la primera investigación de Educación Sexual en las instituciones escolares desarrolladas por especialistas del MINED y del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” denominada “El perfeccionamiento de las formas y métodos de la Educación Sexual en la escuela” en la que se estudian las problemáticas de la Sexualidad y la Educación Sexual de una muestra representativa del profesorado, el alumnado y familia de las provincias occidentales (Habana, Matanzas y Pinar del Río) a fin de propiciar el desarrollo de acciones de Educación Sexual en las instituciones educacionales.

En 1979-80 bajo la dirección del (GENTES) y con el concurso de sus especialistas, los del Ministerio de Salud Pública y el Instituto Superior

Pedagógico” Enrique José Varona”, se desarrollan ciclos de Conferencias, Talleres de Educación Sexual a los estudiantes de preuniversitarios, y de la propia institución. Se confeccionan materiales científicos de apoyo y se distribuyen en los centros docentes, dirigidos a prevenir embarazos, matrimonios tempranos, aborto, ITS y otros trastornos de la vida de los adolescentes y los jóvenes.

En el año 1980, se realiza el Tercer Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas donde se trazan estrategias concretas para el ejercicio de la igualdad entre los géneros en el ámbito nacional, a la vez que se movilizan las acciones en este sentido de los Comité de Defensa de la Revolución y otras organizaciones que trabajan con la familia y la población en general. Se elaboran otros documentos de trabajo para cumplir con esta tarea, los que se analizan y debaten en todos los espacios, provinciales, municipales y por cuadras.

Cinco años más tarde se constituyó la Sociedad Cubana Multidisciplinaria de Estudios de la Sexualidad (SOCUMES), presidida por el Doctor Celestino Álvarez Lajonchere.

En el año 1986 se crea en el Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” de la Ciudad de La Habana el Grupo Multidisciplinario de Educación Sexual, compuesto por psicólogos, higienistas, filósofos y personal del sectorial de salud con proyecciones de trabajo dirigidas a objetivos docentes, promocionales y de intercambio científico. En 1987 se funda en el Instituto Superior Pedagógica “Félix Varela” de la provincia de Villa Clara el grupo Multidisciplinario de Educación Sexual.

A las Doctoras Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos Simons les corresponde el mérito de haber organizado y sentado la tradición del desarrollo anual de Talleres Nacionales de Educación Sexual a partir de enero de 1987, los cuales han contribuido al intercambio y generalizaciones de experiencias entre profesores y especialistas en todas las instituciones pedagógicas y de salud en

todos los sectores del país, dando un importante lanzamiento a la ejecución y elevación de la calidad científica de la Sexología y la Educación Sexual.

Durante 1989 se produce un importante paso en el desarrollo de la Educación Sexual, se crea el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX). Las líneas principales de trabajo la formaron:

- La capacitación de multiplicadores que conforman las comisiones provinciales y municipales de Educación Sexual.

- La investigación.

- La confección de medios audiovisuales.

- La orientación y terapia sexual.

Con un consejo de representantes intersectorial: Federación de Mujeres Cubanas, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y organizaciones políticas, estudiantiles y juveniles las cuales han desplegado un amplio trabajo preventivo en las comunidades.

Entre los días 19 y 20 de mayo de 1989 se desarrolló en el Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela" de la provincia de Villa Clara, el Primer Taller de Educación Familiar. Éste evento agrupó a investigadores, que se dedican al estudio de la familia desde distintos puntos de vista y al profesorado que en las escuelas, Institutos Superiores Pedagógicos están responsabilizados con las actividades de la Educación Sexual.

En la historia de la Educación Sexual en Cuba hay que reconocer también la meritoria labor desplegada por los Institutos Superiores Pedagógicos del país en especial los de La Habana, Villa Clara, Matanzas y Camaguey.

En el Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona" de La Habana se destacan las sistemáticas faenas desplegadas por las Doctoras Alicia Gonzáles Hernández y Beatriz Castellanos Simons, las cuales han brindado aportes teóricos y metodológicos que han sido implementados en el Programa de Educación

Sexual en la Escuela Cubana y que han estado recogidos en publicaciones de libros como por ejemplo: "Sexualidad, Personalidad y Educación", "Sexualidad y Género. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI", Hacia una sexualidad responsable y feliz.

La autora se identifica con los criterios dados por estas autoras respecto a los componentes psicológicos de la sexualidad (identidad de género, rol de género, orientación sexo erótica), dimensiones de la sexualidad (individuo, familia, pareja, sociedad), funciones vitales de la sexualidad (función erótica afectiva, función reproductiva y función comunicativa) así como al de los términos sexualidad y educación sexual. Además comparte su opinión respecto al lugar que ocupa la Educación Sexual en el proceso educativo integral de la personalidad y su enfoque humanista participativo, crítico, personalizado y sistemático al comprender el proceso educativo de la sexualidad y su educación entre otros fundamentos teóricos y metodológicos que a nuestro juicio resultan ser compartidos y de gran utilidad para erigir el sistema de contenidos para contribuir al desarrollo de la Educación Sexual en los estudiantes.

En Junio de 1994 se realiza en Varadero la Primera Conferencia Latinoamericana de Educación Sexual y Salud Reproductiva auspiciado por el (UNFPA) y la Federación Latinoamericana de Sociedades Sexológicas de Educación Sexual (FLASSES), en la que estuvieron presentes gran cantidad de de Cuba y América Latina, donde quedaron establecidos los lineamientos generales de la Educación Sexual para la región, y se enunciaron los derechos sexuales de los seres humanos:

- 1-Derecho de una sexualidad plena y responsable.
- 2-Derecho a una equidad de género.
- 3-El derecho a una familia.
- 4-El derecho a la planificación familiar.
- 5- El derecho a una salud sexual y reproductiva.

Todo lo cual se recoge en los Documentos “Derecho de Vida” y que fueron presentados en la Conferencia Mundial de Población realizada en el Cairo en noviembre de 1994. Este encuentro marcó un hito decisivo en el desarrollo de los Programas de Educación Sexual y Salud Reproductiva en Cuba y la Región.

Los logros alcanzados por el grupo Multidisciplinario de Educación Sexual del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, propició que se constituyera en 1994 “La Cátedra de Sexología y Educación Sexual” (CLASES) ampliándose sus objetivos de acción y sus miembros con especialistas de otros centros de Educación y Salud. Ese propio año, en el mes de noviembre, se efectúa el I Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual y el VII Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual auspiciado y organizado por el CENESEX, SOCUMES, y FLASSES, lo que reúnen en un espacio de crecimiento científico, a cientos de especialistas de diversos países del mundo. Dos años más tardes, 1996 se inicia el “Proyecto de Educación Formal Para una Conducta Sexual Responsable” implementado por el MINED y auspiciado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el cual se propone como objetivos a largo plazo:

-Contribuir a la formación progresiva de una conducta sexual responsable en los escolares, que promueva la disminución de la deserción escolar por matrimonios, así como la tasa de embarazo precoz y de aborto inducido; el cual se aplicó inicialmente en las provincias: Ciudad de La Habana, Holguín, Las Tunas, Santiago de Cuba, Villa Clara y La Habana, y el cual se hizo extensivo posteriormente a las restantes provincias del país. Derivado de este proyecto se publican un conjunto de textos” Hacia una sexualidad responsable y feliz”, de Beatriz Castellanos Simons y otros para los diversos subsistemas educacionales, en los cuales se ofrecen recomendaciones para abordar la Educación Sexual a través de las diferentes asignaturas y también para los adolescentes y jóvenes.

En 1996 se comienza a publicar la revista “Sexología y Sociedad” por el Centro Nacional de Educación Sexual, donde se crea un espacio para que los

especialistas más destacados de la región y de la isla publiquen sus trabajos y sean difundidos en toda la América Latina. Además en todos los Institutos Superiores Pedagógicos del país existen revistas científicas especializadas auspiciadas por el MINSAP donde los docentes publican artículos relacionados con la Educación de la Sexualidad.

En esta década se desarrollan numerosos Proyectos por el CENESEX y otras instituciones, los cuales han sido patrocinados por organismos como el FNUAP, la UNICEF, la OPS los cuales han servido de reforzamiento de los Programas Nacionales de Salud y Educación Sexual; entre ellos podemos citar:

1990- “Para la Vida” MINED- UNICEF.

1994- “Crecer en la adolescencia” CENESEX- FNUAP.

1994- “Mi proyecto de Vida” CENESEX- FNUAP.

1996- “Educación Formal para una Conducta Sexual Responsable MINED- FNUAP.

1996- “Descubriendo Camino” UJC.

1996- “Valores y Mi Proyecto” UJC.

Además se desarrollan Maestrías en Educación, Orientación y Terapia Sexual auspiciado por el CENESEX; y de Género, Educación Sexual y Salud Reproductiva auspiciada por el Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.

En 1998 se ejecuta el Segundo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual y el Segundo Taller Iberoamericano de Educación Sexual y Orientación para la Vida.

Durante el mes de abril del 2001 se desarrolla la Tercera Edición de los Congresos Cubanos de Educación Orientación y Terapia Sexual y el de Educación Sexual y Orientación para la Vida, así como el Primer Simposio Latinoamericano de Estudios de Impotencia.

Del 10 al 14 de marzo del 2003 se celebró el XVI Congreso Mundial de Sexología en el Palacio de las Convenciones de la Capital del país como resultado de los logros que Cuba ha obtenido en el campo de la Sexología y la Educación Sexual, donde asistieron más de una veintena de países.

Durante los días 5 y 9 de abril del 2004 tuvo lugar el IV Taller Regional sobre Promoción y Educación para la Salud en el Ámbito Escolar en La Habana, en el cual se intercambiaron experiencias sobre el desarrollo de estrategias de Promoción y Educación para la Salud en la Región, además se efectuó un taller para promover un Proyecto Regional de Formación de Docentes en Educación Sexual y Salud Reproductiva.

Entre los días 21 y 25 de febrero del 2005 se desarrolló en la ciudad de Santiago de Cuba el I Congreso Caribeño y el II Congreso Cubano de Salud Integral en la adolescencia bajo el lema “Hacia la integralidad en la atención a la Salud en la adolescencia”, donde participaron figuras destacadas en la rama de la Sexología, entre las que se destacan: el español Félix López, la uruguaya Susana Grunbaurn, la argentina Mónica Bolire y la cubana Mariela Castro Espín entre otros.

Cabe destacar que además de las Doctoras anteriormente referidas son numerosas las personalidades contemporáneas de nuestro país que han desempeñado una ardua e ininterrumpida labor, este es el caso de la Doctora Xiomara Celia Ruiz Gamio, del Instituto Superior Pedagógico “ Félix Varela” de Villa Clara; de la Universidad de La Habana ha de destacarse la reconocida labor investigativa y asistencial de la Doctora Patricia Arés en sus estudios de la familia cubana publicada entre otras en su libro” Mi familia es así”, en la labor de profesionales del Ministerio de Educación de la República de Cuba como: la Doctora María Antonia Torres Cueto, el Doctor Pedro Luis Castro Alegret entre otros han hecho posible que a través de constantes mensajes televisivos contribuyeran a la Educación Sexual de la población y en especial de la familia

cubana, han aportado además, vías y formas para el trabajo con la misma y la de orientación pedagógica en las escuelas.

Este análisis nos permite plantear que desde el inicio del Perfeccionamiento Continuo del Sistema Nacional de Educación en la década de los 70 hasta los momentos actuales se han ido erradicando progresivamente sesgos sexistas existentes en los programas y textos escolares. Los libros que están hoy en manos de nuestro alumnos valorizan el papel de la mujer cubana en la vida cultural, política y económica del país a lo largo de su historia y se han tratado con sumo cuidado los roles masculinos y femeninos, tratando de evitar todo estereotipo y encasillamiento en los papeles sexistas secularmente atribuidos a cada sexo.

Sin embargo, no puede olvidarse que muchas veces falta la correspondencia entre lo normado y la práctica cotidiana, entre el currículo preescrito y el currículo en acción.

Precisamente, cuando el currículo toma vida en el aula, se producen tales disonancias, y al mismo tiempo entra a formar parte intrínseca del currículo oculto, o sea, del sistema de saberes, creencias, valores, normas, actitudes, conceptos y significaciones que se transmiten sin que exista una clara y explícita intencionalidad al respecto por parte de los maestros, sin que estos sean plenamente conscientes de tales mensajes y de sus consecuencias en la formación de la esfera psicosexual de la personalidad de los alumnos. Todo ello conduce al desafío de profesionalizar la labor de los profesionales, preparándolos para convertirse en agentes de cambio educativo que demanda la sociedad cubana en los umbrales del Tercer Milenio.

Actualmente, en momentos en que elevar la calidad de la educación en Cuba es un reto, se le confiere especial atención al hecho de educar la sexualidad de las nuevas generaciones como factor decisivo de su formación integral.

1.2. Definiciones que conforman el sistema de conocimientos para el desarrollo de una sexualidad responsable. Tendencias actuales acerca de la Educación Sexual.

Según el criterio del colectivo de investigadores del Centro de Orientación a Jóvenes, Adolescentes y Familia de la provincia Sancti Spíritus, en conferencia dictada sobre los fundamentos básicos de la educación de la sexualidad, el sexo biológico es el conjunto de características anatómicas y fisiológicas que diferencian a los seres vivos en femenino y masculino para propiciar la reproducción, al ser la base biológica de la sexualidad.

Atendiendo a estos criterios el sexo biológico involucra el sexo cromosómico que se forma al unirse el óvulo y el espermatozoide dando lugar al huevo o cigoto, cada uno aporta un cromosoma sexual. El óvulo siempre un cromosoma X, mientras el espermatozoide puede aportar un cromosoma X o un cromosoma Y.

El sexo gonadal y hormonal determinado entre la sexta y octava semanas, con la diferenciación de las gónadas en testículos u ovarios, el sexo genital se establece al producirse la atrofia de los conductos de Wolf o de Müller, formándose los genitales masculinos o femeninos, quedando sus órganos sexuales diferenciados.

Otro componente lo constituye el sexo de asignación se concede posterior al nacimiento del niño, con los órganos sexuales diferenciados de acuerdo a la conformación de sus genitales externos; esto hace que conforme a su crianza, es decir, nombre, tipo de ropa, color, expectativas de la familia, educación que se le brinda, todo esto modela su conducta hacia un comportamiento femenino o masculino se le asigne un sexo de asignación. De esta forma se determina el sexo psicológico y su expresión social, que consiste en sentirse hombre o mujer y actuar conforme a ello.

Por su parte la sexualidad se expresa a lo largo de toda la vida y de muy diversas maneras, en todo lo que se hace, se siente y piensa, además tiene que ver con la capacidad para sentir, experimentar, expresar y compartir placer sexual y afecto. Asimismo contribuye a la calidad de la vida de las personas de ambos sexos, de la familia y la sociedad por lo que no puede ser definida desde un solo punto de vista o unas cuantas palabras sino como: "...una manifestación psicológica de la personalidad, que tiene como núcleo el sentimiento y la conciencia de la propia masculinidad, femineidad o ambivalencia (cuando no se identifican plenamente con los patrones de su sexo). Basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actitudes prácticas, roles y relaciones". (Torres Cueto, 2004: 33).

En el libro "Hacia una Sexualidad Responsable y Feliz" se realiza un análisis de las características de los componentes psicológicos de la sexualidad al concebir al rol de género como la manera individual en que las personas interpretan, asumen y desempeñan los diversos papeles femeninos y masculinos que establece cada cultura.(González, 1997).

Además consideran que es todo lo que una persona dice o hace, para indicar a los demás o a sí mismo el grado en que se es hombre, mujer o ambivalente; incluye la estimulación y respuesta sexual, aunque no se reduce a ella.

En este mismo libro reflexionan sobre el rol de género como la pública expresión de la identidad de género e identidad de género la experiencia privada del rol de género y la orientación sexual como el sentido que adopta el deseo o impulso sexual hacia el otro sexo, el propio o ambos, convirtiendo al individuo en hetero, homo o bisexual, respectivamente.

Es entendido también que la heterosexualidad se manifiesta en el contacto sexual entre dos seres humanos vivos, un hombre y una mujer que tienen la capacidad

de tomar decisiones de mutuo acuerdo, proporcionándoles generalmente la máxima gratificación sexual en relación pene - vagina a pesar de utilizar variadas técnicas cóitales.

Por el contrario la homosexualidad consiste en la atracción y el contacto sexual con personas del mismo sexo puede, por tanto, ser femenina o masculina. A la femenina se le denomina lesbianismo. En cambio la bisexualidad se manifiesta en la satisfacción de las relaciones sexuales con personas del mismo y del otro sexo indistintamente.

La orientación del deseo heterosexual u homosexual, es un factor determinante del tipo de actividad sexual que tienen los adultos jóvenes. Los heterosexuales tienen una sexualidad más convencional, mientras que los homosexuales están más abiertos a diferentes formas de estimulación y ponen mayor énfasis en las manifestaciones no cóitales, el contacto corporal y la ternura.

Habitualmente se considera que el travesti y el transexual son los homosexuales o que a los hombres homosexuales les agrada vestirse de mujer, sin embargo, ambos son fenómenos diferentes; la homosexualidad es una variedad de orientación sexual. Sin embargo el travesti es un hombre generalmente heterosexual, posiblemente casado que tiene el hábito recurrente y persistente de vestirse con ropas de mujer, con el propósito al menos en principio de lograr excitación sexual acompañado de un fuerte sentimiento de frustración cuando el hábito es interferido.

Incluso la homosexualidad también difiere del transexualismo; la persona transexual no posee intereses homosexuales, su problema fundamental radica en una alteración de la identificación sexual porque siente que pertenece al otro género, al que corresponde biológicamente, esta alteración no existe en el homosexual. Además se caracteriza por un sentimiento persistente de malestar e

inadecuación respecto a su sexo anatómico y un deseo persistente de librarse de sus propios genitales y de vivir como miembro de otro sexo.

Por su parte la identidad de género se reconoce por el grado en que cada persona se identifica como masculino o femenina o alguna combinación de ambos al desarrollar un sentimiento de pertenencia a lo masculino y / o femenino durante toda la vida. (Torres Cueto, 2004: 35).

Los mismos consideran el erotismo como la capacidad humana para experimentar las respuestas subjetivas que evocan los fenómenos físicos percibidos como deseo sexual, excitación sexual y orgasmo, que por lo general se identifican con placer sexual y los vínculos afectivos, como la forma que emplean los seres humanos para establecer lazos con otros que se construyen y manifiestan mediante las emociones. (Torres Cueto, 2004: 35).

Las diferencias biológicas de sexo y las distintas funciones dentro del proceso reproductivo constituyen los elementos esenciales de distinción entre el hombre y la mujer, sin embargo, a lo largo de la historia de la humanidad y sobre la base de los intereses dominantes en la organización social se fueron estableciendo pautas culturales para asignar diferentes funciones o papeles según el sexo, que se conocen como roles de género.

En 1989 Masters y Johnson publicaron su libro “La Sexualidad Humana”, en el cual establecen que: “El amor interpersonal puede definirse como un estado en el que la dicha del otro es indispensable para la propia“...“el romántico es la forma de amor apasionado y teatral que se glorifica en la literatura - prosa y verso - de todas las épocas y ...”el compañeril es un amor pragmático, basado en la realidad, sin el exacerbamiento emocional del amor romántico, pero con más vocación de permanencia“. (Masters, 1989: 347).

Aunque es posible que el amor tenga cierta base biológica, su esencia radica en ser un fenómeno psicosocial, por lo que las decisiones personales dependen de

los valores y convicciones de cada uno; resulta entonces imprescindible preparar a los jóvenes para dar y recibir amor que se caracterice por el respeto, la responsabilidad, incondicionalidad, confianza, tolerancia que lo hace un sentimiento universal de vida.

De ahí que sea considerado el amor como un sentimiento inherente al ser humano, exclusivo de éstos diferenciándolo, en gran medida, del resto de los seres vivos, que caracteriza su existencia, y a criterio de la autora este sentimiento hace humana la existencia del hombre.

Al respecto Félix López opina que el enamoramiento es un sentimiento que se expresa en percepciones, sentimientos, fantasías y conductas que guardan gran similitud en las diferentes personas enamoradas, por más que haya también grandes diferencias individuales, además es vivido y sentido como una experiencia individual y única. Otro componente que forma parte de la sexualidad humana lo constituye la reproducción, “proceso biológico mediante el cual se multiplican los organismos, permitiendo la conservación de las especies en el tiempo y el espacio. Mediante la multiplicación de estos se sustituyen los que mueren víctimas de los animales de presa, la falta de nutrientes o del proceso de envejecimiento, entre otras causas”. (Monserrate Rodríguez, 1990: 26).

Como puede apreciarse la sexualidad humana traspasa las fronteras del mundo privado y crece hacia todos los espacios compartidos del mundo de las relaciones sociales; no se circunscribe tampoco a lo biológico, dado su condicionamiento histórico, cultural y psicológico, por lo que se caracteriza atendiendo a sus dimensiones y funciones.

González Hernández y otros autores como resultado de sus estudios acerca del tema, aportan que la dimensión individuo como ser sexuado, se descubre desde dentro y se proyecta hacia fuera en su masculinidad o feminidad, lo cual permite explicar la diversidad de formas de vivirla y sentirla, su flexibilidad y productividad, el hecho de que sus caminos no están predestinados y que cada cual pueda

transitarlos de un modo único. Al mismo tiempo, el individuo se proyecta de forma singular en las dimensiones referidas a la pareja, la familia y la sociedad las cuales imprimen por consiguientes un innegable contenido y proyección social a la sexualidad. (González Hernández, 1997: 2).

Estos mismos autores consideran a la pareja como a una de las esferas en que la sexualidad trasciende hacia una dimensión esencialmente social, donde tiene lugar el encuentro con el otro y se establecen vinculaciones afectivas y eróticas en la comunicación física y espiritual, al ofrecer y obtener placer, satisfacción, amor y felicidad.

En tal sentido la pareja humana constituye una díada dialéctica que se diferencia del exterior, de las demás personas, pero cada miembro conserva al mismo tiempo su identidad, sin renunciar a sí mismo. Es la conjugación de yo con nosotros sin verificar la individualidad y conforma un espacio para el crecimiento y expresión plena de la sexualidad y para la autorrealización de la personalidad. (González Hernández, 1997: 2).

Por su parte la familia es considerada como el primer agente de socialización de la sexualidad y el lugar donde convergen todas las influencias que ejerce la cultura sobre el ser humano desde que nace y a lo largo de toda la vida, al ser considerado el grupo de referencia más estable en cuanto a la formación de valores, convicciones, normas de comportamiento, concepciones y actitudes sexuales. En los vínculos familiares se potencia la comunicación humana y los lazos emocionales, y se reproduce la vida cuando la pareja o el individuo deciden libremente tener descendencia.

En sus estudios los referidos autores agregan que la sociedad es el más amplio contexto en que el individuo sexuado se desempeña, interactúa y se comunica como un ser masculino o femenino con las personas de ambos sexos a lo largo de su vida, y a través de una gran diversidad de actividades: en el juego, los estudios,

el trabajo, la participación en la vida comunitaria desde el punto de vista intelectual, político, artístico, científico o recreacional, etc. De esta dimensión provienen los modelos, patrones y valores culturalmente predominantes, a partir de los cuales la familia y todos los agentes sociales conforman, educan y evalúan la sexualidad de cada persona. (González Hernández, 1997: 3).

Aunque la sexualidad humana tiene un infinito espectro de finalidades, metas y propósitos, que varían según las personas, las culturas y las épocas, hay tres funciones esenciales de la sexualidad: el placer erótico, la reproducción y la comunicación afectiva. (Castellanos Simons, 1997: 12).

1. ***Función reproductiva:*** Es la potencialidad del hombre y la mujer de trascenderse, no solo como seres biológicos, sino como personas totales que renuevan en los hijos e hijas sus sueños y esperanzas. Implica, por tanto, los afectos, las actitudes, los conocimientos y las decisiones ligadas a la opción de ser madres y padres, así como los deberes correspondientes en cuanto a la atención, la protección, los lazos afectivos y la educación de la descendencia durante muchos años.

2. ***Función erótico - placentera:*** Dada por la capacidad del ser humano de separar conscientemente la reproducción del disfrute sexual, aceptándolo como un auténtico valor en sí mismo, y como condición para el florecimiento de una sexualidad desculparizada, abierta a la alegría y al goce.

3. ***Función comunicativa - afectiva:*** Es la posibilidad que ofrece la sexualidad para el encuentro con el otro ser humano, el contacto y la relación intersubjetiva, la intimidad compartida y el establecimiento de vínculos emocionales y sentimentales. La sexualidad impulsa a la persona a salir de la soledad y buscar, tocar y abrazar al otro. En esta función la relación de pareja es muy importante.

Como se puede apreciar, los componentes de la sexualidad son determinantes en la vida sexual por su carácter activo y por su especial participación en la

regulación de las dimensiones del individuo, la pareja, la familia y la sociedad; en tal sentido cada individuo tiene un concepto elaborado de sexualidad en dependencia de la educación que ha tenido de la misma.

En consecuencia con esto la educación es la preparación para la vida donde cada persona construye sus aprendizajes de forma activa y creadora, potenciando el conocimiento de sí mismos, la autovaloración, la confianza y la autoestima, permitiendo la capacidad para enfrentarse a los problemas con determinación y tomar decisiones, proyectando la propia vida; en el sentido martiano, es la preparación del ser humano para la vida. (Castellanos Simons, 1997: 13).

La educación tiene como fin la formación integral del hombre, un hombre capaz de pensar y hacer valoraciones críticas, que crea, haga y sobre todo desarrolle la capacidad de amar.

Si este proceso favorece el desarrollo de la personalidad armónica del individuo corresponde a la Educación Sexual la tarea de promover el crecimiento pleno y responsable de la sexualidad, en íntima relación con la labor educativa, por tanto: “Educación Sexual es el proceso que potencia el ser humano para el encuentro placentero, feliz y responsable con la sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las de nuestra sociedad, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a las demás personas con las cuales se relaciona”. (Castellanos Simons, 1997: 13).

Del mismo modo es entendida como la preparación para el encuentro con el otro sexo y con la propia sexualidad en concordancia con los intereses y las exigencias del individuo y de la sociedad, trasciende el concepto estrecho de lo erótico en la vida del hombre.

Por otra parte en la Educación Sexual convergen conocimientos aportados por diferentes ciencias como la Fisiología, Psicología, Sociología, Ética y Bioética,

Higiene, entre otras, pero es la Pedagogía de la didáctica la que concreta los principios, objetivos, contenidos, métodos y medios a utilizar en cada etapa del desarrollo para lograr la preparación requerida en esta esfera de la personalidad.

Cuando la educación sexual es descuidada o abandonada a la casualidad, la insuficiente preparación de los niños para el encuentro con el otro sexo o con la propia sexualidad, cristaliza en diversos problemas, trastornos y conflictos que trascienden el placer de lo individual, y se evidencia de una forma u otra a nivel social.

Por consiguiente, formar la personalidad del hombre adecuada a la sociedad en que vive, es una responsabilidad que asume cada docente. Educar a los jóvenes para el trabajo y la vida en colectivo, desarrollar sus capacidades intelectuales, físicas y morales, no es solo transmitir conocimientos sino desarrollar sentimientos, principios y valores éticos preparándolos para la vida, el amor, una sexualidad sana, placentera y responsable que les permita la constitución de una familia sólida y enriquecedora espiritualmente.

Al respecto Fidel Castro, líder de la Revolución cubana, en el VIII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos de las direcciones provinciales y municipales de educación y de los institutos superiores pedagógicos planteó: “Hay que darse cuenta de la responsabilidad que tienen los educadores, la responsabilidad que tienen en nuestra sociedad...porque son los maestros y profesores los que trabajan con los niños y con los jóvenes”. (Ministerio de Educación, 1984: 331).

Entonces para proyectar adecuadamente las actividades que propicien una sólida educación sexual en los escolares, es necesario que el maestro tenga suficientes conocimientos biológicos y científicos respecto al tema en cuestión. Además si el personal docente no tiene la información pedagógica y psicológica que sustenta

esta labor, nada podrá hacer en este sentido por lo que su trabajo nunca será exitoso.

Se impone además, el dominio del componente moral de la sexualidad para que pueda influir en los educandos de manera que éstos logren manifestarse en su medio social en correspondencia con las normas morales que la sociedad tiene establecida.

De lo anterior se deduce que no es suficiente para lograr la necesaria educación sexual el hecho de proveer de conocimientos científicos, biológicos y morales a los alumnos, si no se les ofrece en diferentes situaciones, la posibilidad de actuar a partir de los conocimientos asimilados. Si se potencia la esfera cognitiva de la personalidad desviando el componente afectivo, se corre el riesgo de que en la práctica diaria el adolescente, en este caso, sea portador de una falsa moral que atenta irremediabilmente contra su normal desarrollo.

Entonces, cabe preguntarse ¿quiénes son los responsables de la educación sexual de niños, adolescentes y jóvenes?; la respuesta es evidente, son los educadores y la familia, los cuales necesitan elementos básicos que son importantes en la realización de esta importante labor.

Según Castellanos y otros autores en su libro “Hacia una Sexualidad Responsable y Feliz”. “La educación sexual es parte de la educación general, por lo que debe enfocarse en el contexto amplio de la educación de la personalidad, abordarse desde una perspectiva intersectorial y multidisciplinaria”. (Castellanos Simons, 1997: 13).

En tal sentido educar la sexualidad es mucho más que transmitir conocimientos acerca de la sexualidad. Dar información es una cosa y formar es otra, brindar información no garantiza que las personas adquieran valores y actitudes positivas

para vivir su sexualidad basada en el respeto, la responsabilidad, la autonomía, el amor, la reciprocidad y la tolerancia.

Es por esto que la educación sexual debe implicar a la persona en su totalidad, siempre partir de las vivencias, las experiencias y los conocimientos, las creencias, los temores, las emociones. Este proceso se inicia desde el nacimiento y se extiende hasta la muerte, por tanto debe adaptarse a cada momento evolutivo.

En consecuencia con esto cada edad requiere de ciertos contenidos, implica diferentes objetivos y exige una metodología adecuada a las capacidades psicológicas y al estilo de aprendizaje propio de cada etapa.

Asimismo exige la participación activa y comprometida de todos, obedece a una necesidad de estructurar y potencializar el crecimiento sexual más que prevenir los males que trae consigo la vida sexual, no tiene sentido sólo por el hecho de que exista la necesidad de reducir embarazos tempranos, SIDA o enfermedades de transmisión sexual.

Si se tiene en cuenta que la educación de la sexualidad incluye la adquisición de una gama muy variada de conocimientos que comienza con el nacimiento y se extienden a todas las esferas de la vida de cada ser humano, se deduce que no debe continuarse abordando esta problemática con el tradicional modelo preventivo, caracterizado por el instruccionalismo y las charlas informativas. La práctica ha demostrado la ineficacia de estos procedimientos.

Es por ello que se hace de vital importancia la implicación, desde lo personal, a cada individuo en esta batalla, basando su relación en el amor recíproco, en la consideración, la solidaridad, la amistad y el respeto mutuo. Por lo que no es posible agotar el tema de la sexualidad sin la búsqueda de espacios de reflexión y

acción para la integración de esos contenidos tratados en las diferentes asignaturas.

En tal sentido la forma en que se organiza la enseñanza y el aprendizaje debe proporcionar la oportunidad al estudiante de implicarse en el diseño del sistema de actividades que se realizan en la escuela; asumir esta posición permite que la enseñanza y el aprendizaje estén centrados en el desarrollo integral de la personalidad de los mismos, ofreciendo la posibilidad de una participación real de mayor autonomía y responsabilidad.

En la actualidad no se conoce un modelo puro de Educación Sexual pero existe un consenso en los últimos tiempos donde se aprecian cambios considerables más abiertos y tolerantes, el enfoque alternativo y participativo.

González y otros autores hacen referencia al mismo como “Proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las del contexto garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a las demás personas con las cuales se relaciona”. (González Hernández, 1998: 9).

1.3-Objetivos y principios que rigen la Educación Sexual Alternativa y Participativa.

Los principios y objetivos que sustentan el sistema de contenidos para contribuir al desarrollo de la Educación Sexual y que conforman la plataforma teórica metodológica del Programa y Proyecto Nacional de Educación Sexual en la Escuela Cubana actual, son tomados del libro”, “Sexualidad y Género. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI”, de las Doctoras Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos Simons, los mismos responden al enfoque alternativo y participativo.

Estas autoras consideran los siguientes **objetivos** para el logro de la educación sexual alternativa y participativa. (González Hernández, 1997: 10).

1. Potenciar el crecimiento de una sexualidad enriquecedora, libre y responsable atendiendo a la diversidad de las necesidades de cada individuo y de su contexto.
2. Promover la equidad entre los sexos, basada en el respeto, la reciprocidad y la plena participación de ambos en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y social.
3. Desarrollar la identidad de género, la orientación sexual y el rol de género de forma flexible y auténtica, en armonía con las demandas individuales y la pluralidad cultural y étnica.
4. Preparar al individuo para las relaciones de pareja, cultivando la capacidad de sentir y compartir con el otro, vínculos amorosos intensos y un erotismo sano y placentero.
5. Preparar al hombre y a la mujer para la constitución de la familia y el ejercicio por parte de las parejas e individuos, de la maternidad y la paternidad responsables, sobre la base de decisiones libres, informadas y oportunas.

A tales efectos se precisa que el educador de la sexualidad debe estar motivado e interesado para asumir su rol, poseer dominio sobre el tema, habilidades y competencias pedagógicas básicas, ser un comunicador por excelencia escuchando sin imponer criterios propios, brindar al estudiante confianza y respeto en cuanto a sus individualidades, ser creador, evitar la rutina, comprender que no hay una única y mejor forma de vivir la sexualidad, así como poseer un alto sentido de responsabilidad en su papel como educador sexual.

De lo anteriormente expresado se deduce que la educación de la sexualidad debe ser científica y racionalmente planeada, formativa e informativa y estar basada en el desarrollo psicosexual del individuo como proceso de asimilación de significados y valores socioculturales, debe ser progresiva, llevada a cabo en acción conjunta por profesionales, educadores y padres.

A modo de síntesis cabe destacar que son muchos los problemas ocasionados por una educación inadecuada de la sexualidad, no obstante si se logra una educación sexual acorde con los principios que rigen la sociedad en el contexto actual, entonces los jóvenes manifestarán conductas sexuales responsable desde lo personal, interpersonal y comunitario.

Según González Hernández y Castellanos Simons "...sexualidad responsable es aquella donde el individuo es capaz de tomar decisiones y asumir sus consecuencias, sobre la base de conocimientos y valores donde el contexto social es de gran importancia". (González Hernández, 1998).

Ahora bien, es importante que los jóvenes conozcan que para lograr una salud reproductiva deben ser capaces de tener una vida sexual responsable, donde el placer erótico no limite la relación, por el contrario, vivenciarla sin sentido de culpa, sentir libertad para decidir cuándo y con qué frecuencia hacerlo, siempre libres de riesgos.

Precisamente es la familia un factor determinante en la formación y desarrollo de esta educación, al constituir el primer grupo humano en el cual vive el joven donde manifiestan importantes motivaciones psicológicas, es el grupo más cercano en el que se identifica y desarrolla un fuerte sentimiento de pertenencia y en cuyo marco se enfrentan y tratan de resolver los problemas que la vida plantea.

Es por ello que una buena educación de la familia suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones, contribuyendo a integrar en los padres una concepción humanista y científica de la sexualidad.

Ahora bien preparar a los jóvenes para la constitución de la familia y que tomen decisiones conscientes y responsable en su comportamiento sexual, obviamente requiere de los conocimientos relacionados con esta esfera, sin embargo, es

necesario su integración a las normas y valores morales sexuales sin lo cuales resultaría imposible alcanzarlo.

-“Principios del Enfoque Alternativo y Participativo de la Educación Sexual”.

1-Carácter socializador personalizado.

Teniendo en cuenta que las personas nacen biológicamente sexuadas, pero que a través de la vida es que devienen psicológica y socialmente sexuadas, corresponde entonces a la educación de la sexualidad el papel de proceso formador y desarrollador de esta dimensión personalológica.

En este sentido hay que considerar siempre el interjuego de lo social y lo individual, que representa asimismo la dirección de desarrollo de la personalidad. De este modo, la riqueza del mundo y la cultura creados por el ser humano, sus modelos, códigos y valores, llegan al niño desde pequeño, pero no son asumidas de manera mecánica, sino reconstruidas subjetivamente, en correspondencia con sus necesidades, posibilidades y particularidades, hasta que se convierten poco a poco en órganos vivos de la individualidad, en contenidos personalizados.

Así, se va configurando en este rico y complejo proceso, la identidad de género, como núcleo de la sexualidad, actuando aquí en la dinámica socializadora, los conocimientos precisos y objetivos acerca del propio sexo y del otro; todos los aspectos valorativos, afectivos y emocionales vinculados a estos(as), como fundamento para la construcción activa y creadora de la masculinidad y la feminidad sin perder de vista su carácter individual y personalizado.

2-Carácter humanista y participativo.

Tomar al individuo como centro del proceso, conocer y respetar sus necesidades y potencialidades, promover el diálogo, la implicación y el compromiso, la confianza y la participación activa, son fundamentos esenciales de un proceso donde los niños, los adolescentes son los verdaderos sujetos de su propia educación, con plenas

posibilidades para decidir responsablemente su camino, sin que el educador, la educadora les imponga sus ideas y sentimientos, ni ocupe el espacio que a ellos les corresponde como personalidades únicas e irrepetibles.

3-Preparación activa.

La educación de la sexualidad, como proceso desarrollador, debe tener en cuenta tanto las particularidades de esta esfera en las distintas etapas, como los rasgos individuales inherentes a cada personalidad y las características de los grupos humanos en los cuales esta se integra, incluyendo también lo que es propio de cada región o comunidad y las correspondientes exigencias sociales representadas en los distintos modelos de sexualidad culturalmente determinados.

Simultáneamente, la complejidad del proceso exige el fomento de la educabilidad, preparando al individuo para los cambios y transformaciones posteriores, para hacer frente a los problemas de manera autónoma, a partir del manejo activo de conocimientos y estrategias de enfrentamiento a la vida.

4-Carácter alternativo.

Como se examinó previamente, este proceso no puede ser ciego y sin orientación, sino que debe partir de un modelo general y flexible del ser humano a formar y de su sexualidad. Dicho modelo, amplio, rico en opciones y posibilidades de formas de comportamiento diversas, es el punto de referencia inicial en función del cual las influencias educativas se adecuan a las necesidades y potencialidades de los niños, los jóvenes, y al mismo tiempo, estos, de modo activo, construyen su individualidad y eligen su propio camino.

5-Vinculación con la vida.

Si la Educación Sexual se concibe como parte de la preparación para la vida, debe relacionarse orgánicamente con la vida misma, tanto en su alcance y contenido, como en sus formas de influencia y métodos. Esto significa, por un lado, que los educandos deben ser pertrechados de aquellos conocimientos claros, veraces y

objetivos, que sean significativos para la vida, así como de los valores, normas, convicciones, estrategias de acción, vías para la toma de decisiones y solución de conflictos vitales, para la proyección del futuro, la consecución de los planes de vida y la autorrealización.

Al mismo tiempo, el vínculo con la vida sólo puede garantizarse cuando el proceso educativo integra a todos los factores sociales que se interrelacionan en la actividad vital humana, como la familia, la escuela, la comunidad.

6-Unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual.

La Educación Sexual no puede ser entendida como un simple proceso de carácter bancario donde se transmiten grandes volúmenes de conocimientos ya que la información, cuando no se vincula con lo afectivo y se expresa en el comportamiento, representa una carga muerta y formal, ajena a la personalidad y sin participación en la regulación de la actividad. Por tanto, este proceso, cuando se fundamenta en la unión orgánica de lo instructivo y lo formativo, promueve la construcción de sistemas de información, valores y convicciones personalizados, con un especial sentido para la persona como individualidad, adquiriendo un papel dinámico en su comportamiento.

.

7-Carácter permanente y sistemático.

Las influencias que participan en la configuración de cada personalidad sexuada comienzan a organizarse desde antes del nacimiento de los niños y actúan sistemáticamente a través de toda la vida, a partir de la infancia y hasta la tercera edad. Así, la personalidad, como sistema vivo y en constante desarrollo, enfrenta, en cada momento de la existencia, retos, contradicciones y tareas vitales, encontrándose en ininterrumpido crecimiento y progresión hacia su plena realización.

Por tanto, la Educación de la Sexualidad, integrada indisolublemente en el proceso permanente de desarrollo y mejoramiento humano, debe tener una continuidad a lo largo del eje vital, siendo una tarea indispensable para el logro del pleno bienestar en los niños, los adolescentes, adultos, ancianos.

8-Autodeterminación y responsabilidad.

El proceso personalizado y alternativo de Educación de la Sexualidad debe brindar a cada ser humano la posibilidad de elegir las sendas particulares para asumir su propia vida sexual, pero ha de asegurar la armonía con las necesidades de su contexto, sin causar daño alguno a aquellos que le rodean, con una profunda responsabilidad y conciencia de la trascendencia de sus actos. Para ello, no se trata de formar a los niños, los adolescentes en los principios tradicionales de la sanción y el castigo, la represión y el silencio. Resulta indispensable, por el contrario, transmitirles los conceptos, valores, normas y modos de conductas que les permitan disfrutar de una vida sexual plena y a la vez responsable.

9-Confianza y empatía.

Las influencias educativas sexuales ejercen un impacto significativo sobre la psiquis y la conducta de las personas cuando se sustentan en sólidos vínculos de afecto, confianza mutua, respeto, comprensión, tacto y delicadeza, que propicien los más altos niveles de comunicación. Sólo estas formas empáticas de relación pueden contribuir a que el educador se convierta en un modelo a seguir por ellos.

10-Veracidad y claridad.

Los saberes, representaciones y valores que se transmiten a los educandos deben ser siempre objetivos, veraces y ajustados a la realidad, de manera que rompan mitos, tabúes y falsos conceptos que tradicionalmente han convertido esta importante esfera de la vida en algo sucio, pecaminoso. Los contenidos educativos y el lenguaje empleado deben adecuarse a sus posibilidades, según el nivel de desarrollo, utilizando siempre los términos más claros, precisos y asequibles, evitando las disertaciones moralizantes, ajenas a la vida y la experiencia del individuo sujeto de la educación, aun siendo adulto.

11-Placer.

Al eliminar la concepción que históricamente se mantuvo acerca de la sexualidad, ligada a lo pernicioso y lo prohibido, es que esta importante esfera existencial

comienza a convertirse en una vía fundamental de placer y felicidad, de enriquecimiento para la persona en sus vínculos con los que le rodean, lo que repercute en su calidad de vida.

La Educación de la Sexualidad se sustentó a lo largo de los siglos en una rígida moral que establecía sobre la base de sanciones y castigos el “deber ser”, olvidando que la sexualidad es vida, goce y fuente permanente de dicha, que no se deriva sólo de la relación con la pareja, sino con los miembros de la familia y las restantes personas en la vida social. Es ese el sentido que debemos darle en toda circunstancia a la sexualidad del ser humano.

Según se ha visto los principios son una base de orientaciones generales que facilitan la labor de la sexualidad en el campo educativo formal y no formal. Junto a los principios antes asumidos, se consideran también los objetivos de la Educación Sexual Alternativa y Participativa.

1.4. La educación de la sexualidad desde una visión ética humanista.

En la actualidad la formación del ser humano impone el desarrollo de una pedagogía humanista sustentada en bases axiológicas que contribuya a la formación de un hombre con posibilidad para el reencuentro con su verdadera esencia, que lo conciba como un sujeto capaz de participar activamente en la toma de decisiones vinculadas a la transformación del contexto.

El ejercicio de esta pedagogía requiere la jerarquización de aquellos valores que refuerzan lo específicamente moral de la esencia humana, como puede ser el amor a la justicia social, la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad, la honradez, la sinceridad, la libertad, la equidad, la incondicionalidad, entre otros.

Así pues al analizar los derechos sexuales desde una perspectiva ética se presentan interrogantes como: ¿qué se adquiere y qué se hereda en la vida sexual?, ¿cuáles son las diferencias reales entre el hombre y la mujer? y ¿cuáles son las contradicciones que estas situaciones generan?

Este tema ha sido y es a criterio de la autora una vieja preocupación del ser humano. A las dudas e incertidumbre que muchos han tenido y poseen sobre el particular se unen los criterios encontrados, y a veces totalmente contrapuestos, entre determinados individuos o grupos, igualmente convencidos, de la veracidad de sus respectivas escalas de valores.

Es evidente que la formación de valores se produce mediante el vínculo de los componentes cognitivo, afectivo y conductual, sin desconocer el volitivo. El conocimiento como simple comprensión de la realidad cuando se convierte en reflexión personalizada incluye lo afectivo y por tanto contribuye a la formación del valor, y a su vez las vivencias afectivas que el sujeto experimenta, contribuyen a formar el conocimiento.

En correspondencia, la orientación valorativa requiere del componente cognoscitivo en el cual está presente la carga subjetiva del individuo, o lo que es lo mismo, el significado que ese conocimiento reviste para él, de acuerdo con sus necesidades, intereses y motivaciones. El elemento valorativo del proceso incluye inevitablemente la activación de la esfera motivacional.

Por tal motivo se evidencia que tradicionalmente el análisis crítico de los valores ha regulado la expresión del ser humano, en este sentido González Hernández y Castellanos Simons, en su libro "Sexualidad y Géneros" consideran que al configurar una ética humanista de la sexualidad son medulares diversos principios. (González Hernández, 1996).

A tales efectos, a partir de la naturaleza de este estudio la autora del trabajo ha considerado oportuno resaltar los siguientes:

1. Defensa de la vida y la calidad de la misma.
2. Valor del ser humano total, como personalidad sexuada portadora de una sexualidad personalizada.

3. Confianza y esperanza en el ser humano y sus potencialidades de mejoramiento.
4. Tolerancia y respeto a la diversidad de formas de expresión de la sexualidad.
5. Equidad sexual y social entre las personas con impudicia del género, la raza, el origen étnico o nacional; la edad, la clase social, la orientación sexo erótica.
6. Convivencia cooperativa y solidaria entre las personas de ambos sexos, en contraposición con la competencia, la individualidad y el individualismo.
7. Legislación del placer por su valor intrínseco, sin condicionarlo a la reproducción o a la vinculación amorosa.
8. Vindicación de la alegría, el amor y la ternura.
9. Autenticidad.
10. Defensa.

Ahora bien para considerar un valor formado es necesario que adquiera una significación o sentido personal para el sujeto, que se exprese en la conducta y se integre en las diferentes formaciones motivacionales que rigen la actuación, como son los ideales, el sentido de la vida, la autovaloración, entre otras, donde el componente volitivo resulta necesario para que el individuo sea capaz de seguir su propia decisión.

Al respecto Esther Báxter Pérez en su libro “La Formación en valores. Una tarea Pedagógica”, refiere a los valores como determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto los cuales están condicionados por las relaciones sociales predominantes, constituyen componentes esenciales en la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada, y de los intereses, puntos de vista, necesidades y contradicciones de sujetos. (Báxter Pérez, 1989).

En el VIII Seminario Nacional para Educadores se determinan los rasgos esenciales que definen los valores, de los cuales la autora hace referencia a la

responsabilidad como...”el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad”. (Arencibia Sosa, 2007-2008: 4).

Asimismo se establece en el libro los siguientes modos de actuación asociados a los valores mencionados con anterioridad:

- Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.

- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.

- Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.

- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.

1.5 Características de la enseñanza de jóvenes y adultos universitarios.

El conocimiento de las características psicológicas de la edad contribuye a entender por qué es necesario y posible con este sujeto desarrollar la labor de formación axiológica como componente de la formación humanística del profesional universitario.

En relación con lo expresado anteriormente debe apuntarse que el origen de la educación de jóvenes y adultos se remonta desde el período clásico hasta los momentos actuales y su evolución ha contribuido al desarrollo social, económico, político y educativo. Sus expresiones varían con las exigencias del contexto histórico en que se desarrollan, por lo que debe ser asumida en sus necesarias interrelaciones con la cultura y como factor determinante en la transformación de la naturaleza y la sociedad.

En Cuba esta educación se ha concebido en los principios de la equidad, justicia plena, la atención a la autoestima y los valores morales de los ciudadanos y en la actualidad se trata de perfeccionar la obra realizada, se identifica con procesos de continuidad, formación permanente, educación para todos y con la Batalla de Ideas para alcanzar la cultura general integral.

Por tal motivo demanda la elevación consecuente de los niveles de desempeño de los profesores, para dar respuesta a los problemas de su práctica pedagógica, que se corresponda con las exigencias y múltiples programas, que como parte de la Revolución Educacional, se están llevando a cabo en este nivel educativo tan heterogéneo y diverso. Su reto consiste en la contextualización del currículo a las características de los estudiantes; su función es elevar el nivel general integral de obreros, campesinos y amas de casas, en su papel socializador del estudiante.

Es oportuno destacar que la educación de jóvenes y adultos no tiene un concepto único porque está en dependencia de la forma que se aplique. Esta pedagogía llamada Andragogía se sustenta en la Pedagogía General.

Según la UNESCO el adulto es: "...aquél individuo, hombre o mujer que desde el punto de vista físico ha logrado una estructura corporal definitiva, biológicamente ha concluido su crecimiento, psíquicamente ha adquirido una conciencia, ha logrado el desarrollo de su inteligencia, en lo sexual ha alcanzado la capacidad genética, socialmente obtiene derechos y obligaciones, económicamente se incorpora a las actividades productivas creadoras", que se caracteriza porque:

-Las primeras actividades sociales es atender a la familia y al trabajo.

-La composición socio-cultural de los adultos y sus niveles de partida de conocimientos son muy heterogéneos y requieren de atención diferenciada.

-La actividad de aprendizaje de la educación para los jóvenes y adultos está estrechamente vinculada con motivaciones económicas.

-Siente como su deber y derecho la necesidad de capacitarse en función de su trabajo.

-Es un protagonista político y social y como tal hay que tratarlos. (Ministerio de Educación, 2008: 41).

De esta enseñanza provienen la mayoría de los estudiantes que se encuentran en las sedes universitarias y en particular en las tecnologías de la salud, entre los 18 a 32 años de edad y más, que comprende las etapas del desarrollo psíquico juventud y adulto, por esta razón, se hace necesario describir ambas edades.

Teniendo en cuenta que la sexualidad vive y se manifiesta en la personalidad; se despliega en los marcos del desarrollo permanente de ésta, y en su curso, los contenidos sexuales aislados (vivencias, necesidades, motivaciones, deseos, ideas, actitudes, modos de comportamiento) se van integrando en la estructura del sistema y su dinámica, en cada etapa se conforma un tipo particular de relaciones sistémicas entre la personalidad y la sexualidad, por tanto para comprender la sexualidad en los jóvenes y adultos hay que tener en cuenta las características generales de cada etapa.

Históricamente la juventud como grupo se ha caracterizado por un conjunto de rasgos que la acercan a las causas más nobles y por ende a los más altos valores, sin embargo, el hecho cronológico no es el determinante en la actitud que asume, sino un complicado sistema de factores en cuyo desencadenamiento la educación es de vital importancia.

La etapa juvenil es un período de transición bio-psico-social que comprende desde los 15 ó 16 hasta los 22 ó 23 años aproximadamente. Su culminación está vinculada a la inserción del joven a la vida adulta y fundamentalmente a la actividad laboral, es un período intermedio en el que surge una nueva situación determinada por el nacimiento de fuertes necesidades de autodeterminación e independencia, de afianzamiento de la necesidad de ocupar un lugar en la vida así como de surgimiento de nuevas tendencias motivacionales que dan lugar a una peculiar posición interna del joven y que condiciona el tipo de relaciones que se establece entre éste y el mundo que lo rodea. (García Batista, 2007: 9).

Este período se caracteriza fundamentalmente por ser un proceso de acumulación de experiencias y de relaciones con el medio natural y social, que se va conformando de modo estable, la maduración del pensamiento lógico como elemento de desarrollo intelectual, un desarrollo notable de conceptos morales.

Además en esta edad crece el interés por sí mismos, exigen respeto, consideración de sus opiniones, reconocimiento de sus derechos, se va afianzando la jerarquización y estabilización de la esfera motivacional de acuerdo con sus puntos de vista, valores, convicciones, aspiraciones y objetivos fundamentales. Los jóvenes van proyectando su futuro en la medida en que se plantean metas más lejanas en el tiempo. Es importante destacar que el grupo comienza a jugar un nuevo papel en la vida juvenil convirtiendo sus integrantes en participantes más activos, con un grado mayor de dirección de sus propias actividades.

El joven necesita información sobre la sexualidad y preparación para la vida familiar. Sus inquietudes se dirigen fundamentalmente hacia los aspectos éticos y de comunicación con la pareja, aunque sigue siendo necesario conocer sobre métodos anticonceptivos, el coito y cómo evitar las infecciones de transmisión sexual. Con respecto a la amistad, debe señalarse que se hace más profunda, con una conciencia más clara de sus mutuas responsabilidades, el joven encuentra en el amigo íntimo apoyo y comprensión.

La autovaloración se hace cada vez más estable, adecuada y generalizada, debido a la necesidad del joven de valorar correctamente sus posibilidades para enfrentar el futuro tanto en su vida profesional como personal. Al final de esta etapa la autovaloración se convierte en una formación psicológica que regula de modo efectivo su comportamiento hacia el logro de propósitos fundamentales, las normas y valores, aunque están influenciadas por la relación con el grupo y la relación con el adulto, adquieren una relativa independencia de éstos ya que no

son aceptados automáticamente, sino que son examinados en forma crítica bajo el sello de elaboración personal y de la concepción del mundo que poseen. (García Batista, 2007: 9).

El Ministerio de Educación Superior en su rol de promotor de la política educativa, insta a la universidad a asumir el desafío de educar a los jóvenes y adultos en materia de afectividad y sexualidad, la cual se expresa en la orientación hacia las diferentes dimensiones de la vida sexual (individualidad, pareja, familia, sociedad) en todas y cada una de las etapas del desarrollo psicosexual.

1.6 La vía extracurricular para potenciar los conocimientos en los tecnólogos de la salud.

Según lo planteado por el Dr. en Ciencias Médicas Toledo Curbelo, históricamente en nuestro país la formación de los técnicos de la salud de nivel medio y la de los licenciados de nivel profesional se ha efectuado y desarrollado en niveles educativos distintos. La formación de los técnicos de la salud transcurrió a nivel medio desde antes del triunfo de la Revolución y se mantiene en la actualidad, pero en el año 1989 comienza la carrera de Licenciatura en Tecnología de la Salud en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana en forma experimental como Curso para Trabajadores con seis perfiles de salida: (1) Óptica y Optometría, (2) Imaginología, (3) Laboratorio y Banco de Sangre, (4) Citohistopatología, (5) Higiene y Epidemiología y (6) Terapia Física y Rehabilitación. (Curbelo, 2004).

Ante el déficit de estos recursos humanos, hace 5 cursos académicos (2004), se extiende la licenciatura a otros C.E.M.S. del país y se ha incrementado el número de perfiles como Farmacia, Gestión de la Informática, Administración y Economía, entre otros, pero teniendo en cuenta la rapidez con que ocurren los cambios de esta profesión en el ámbito internacional y nacional y en correspondencia al fuerte impulso y gran espacio creado por los Programas de la Revolución se ha puesto

de manifiesto que el plan de formación que se viene aplicando no responde totalmente a las necesidades, demandas y desempeño de este profesional con miras a mejorar el nivel de salud de toda nuestra población.

El actual Plan de Estudio tiene como objetivo fundamental dar respuesta efectiva y eficiente a la creciente demanda, cuantitativa y cualitativa, de nuestra sociedad de un tecnólogo de la salud de nivel profesional con una competencia ascendente y sostenida, a la altura de la complejidad de la técnica y la ciencia contemporáneas.

En la Educación Superior existen líneas directrices concebidas como estrategias extracurriculares y dentro de ellas se encuentra el trabajo con la Educación para la Salud que tiene intrínseca la Educación Sexual, la misma es abordada en diferentes temáticas de programas de estudio de forma elemental. Dentro de ellos se encuentran Psicología de la Salud, Filosofía y Sociedad, Salud Pública, Pedagogía y Didáctica, Ética y Bioética, Morfofisiología, etc.

El trabajo metodológico se concreta, fundamentalmente, en el desarrollo con calidad del proceso docente educativo, logrando una adecuada integración de las clases con la actividad investigativa y laboral, así como con las tareas de alto impacto social y demás tareas de carácter extracurricular que cumplen los estudiantes.

Dentro de las principales funciones del colectivo de carrera está lograr un adecuado balance de las tareas curriculares y extracurriculares que cumplen los estudiantes como parte de su formación integral. El proceso docente-educativo está dirigido a lograr el cumplimiento de los objetivos generales que se establecen en los planes y programas de estudios de las carreras. Se garantiza así, de conjunto con las actividades extracurriculares, la calidad de la formación de los futuros profesionales para satisfacer las exigencias sociales.

En la Educación Superior las formas organizativas fundamentales del proceso docente-educativo son:

- La clase.
- La práctica de estudio.
- La práctica laboral.
- El trabajo investigativo de los estudiantes.
- La autopreparación de los estudiantes.
- La consulta.
- La tutoría.

En todas las formas organizativas del proceso docente educativo, se tiene como objetivos la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de valores e intereses cognoscitivos y profesionales en los estudiantes, mediante la realización de actividades de carácter académico, científico-técnicos, investigativo, de trabajo independiente, del vínculo entre los componentes académico, investigativo y laboral, de la sistematización y generalización de habilidades propias de una o varias disciplinas, del uso eficiente y actualizado de las fuentes de información y donde la actividad extracurricular juega un papel potenciador en ellas.

El profesor debe utilizar los métodos y medios de enseñanza que garanticen la participación activa de los estudiantes, asegurando que se estructuren de forma coherente con el fin de alcanzar los objetivos propuestos, en todas las formas organizativas del proceso docente educativo, se concebirán actividades que contribuyan específicamente a la reafirmación de la orientación profesional de los estudiantes desde los primeros años de la carrera. Estas actividades pueden estar determinadas dentro del contenido de los planes y programas de estudio y podrán ser también extracurriculares, contando con el apoyo de los organismos de la administración central del estado afines a las carreras, de la sede central y de las organizaciones estudiantiles.(Resolución MES N° 210, 2007).

Según Ibraín Ferrer se entiende por actividad extracurricular “Toda aquella actividad que se realiza al margen del currículo docente, pero que contribuye con este, garantizando de manera armónica, la formación de la personalidad de los estudiantes”. (Ferrer Marrero, 2008).

Las actividades por vía extracurricular deben ser instructivas, formativas y subordinadas a objetivos o fines conscientes que poseen diferentes grados de complejidad de acuerdo con el conocimiento de los que participan y en las que se tienen en cuenta las necesidades, intereses y los motivos de los estudiantes para que puedan expresar sus puntos de vista, reflexiones u opiniones en aras de mejorar y perfeccionar a corto o mediano plazo la sexualidad responsable.

CAPÍTULO II: ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DE UNA SEXUALIDAD RESPONSABLE.

2.1-Diagnóstico del estado actual de las necesidades básicas de aprendizaje de la Educación Sexual en los tecnólogos.

A raíz de lo esbozado en el capítulo primero y como una alternativa para favorecer el desarrollo de conocimientos y valores de la Educación Sexual en los tecnólogos de Administración y Economía de 3ª año se diseñan actividades extracurriculares para ser aplicadas en el proceso extradocente.

Para el diseño de la propuesta del trabajo se asume como alternativa los pasos de la estrategia declarada por las Doctoras Beatriz Castellanos Simons y Alicia González Hernández, y criterios de la autora, lo que se concreta esencialmente en la exploración de los problemas de la Educación Sexual y determinación de las necesidades básicas de aprendizaje según el género, la edad, el contexto sociocultural, económico, haciendo énfasis en la individualidad, sus saberes, experiencias, vivencias anteriores para llegar a comprender las claves del funcionamiento de su personalidad, detectar debilidades y fortalezas, no solo del sujeto, sino de cómo éste articula su sexualidad en otros contextos: escuela, familia y comunidad.

Se entiende por problema cuando el diagnóstico del sujeto revela una discrepancia entre el estado actual y estado deseado cuando no se corresponde con sus necesidades y motivaciones o cuando estos no se ajustan al modelo de hombre y mujer que se aspira a formar.

En Cuba la legislación vigente expresa el estado deseado a alcanzar con la Educación Sexual en documentos, tales como: la Constitución de la República, el Código de la Familia, de la Niñez y la Juventud, así como las Tesis sobre Política Educativa, donde se plasma el fin de la Educación Cubana.

El proyecto social cubano promueve una sexualidad responsable y está en discordancia con el matrimonio asociado al embarazo precoz y a la proliferación de las ITS en jóvenes y adultos, lo cual constituye un problema en los momentos actuales, por lo que la Educación Sexual debe resolver este y otras complicaciones de la sexualidad. La detección de estas dificultades es el punto de partida para determinar necesidades básicas de aprendizajes en la Educación de la Sexualidad. En el diagnóstico se abarca el marco institucional, las políticas, el contexto donde se inserta el estudiante y el estado actual de conocimientos y valores.

Una vez detectados los problemas se establecen prioridades y modelan actividades extracurriculares para orientar la vida sexual de los sujetos que los lleven metacognitivamente a determinar entre lo que es y lo que les falta para llegar al estado deseado. Las actividades poseen objetivos muy concretos, medibles, que propician de forma sistemática la evaluación, para brindar la orientación oportuna hasta lograr la aspiración planteada.

Las actividades están estructuradas sobre las concepciones actuales para el desarrollo de una cultura de la salud sexual en los estudiantes de Administración y Economía, donde se considera al alumno como elemento activo y transformador de sus recursos cognoscitivos y hacia la responsabilidad ante las relaciones sexuales y de pareja, teniendo en cuenta sus características y potencialidades.

Las actividades extracurriculares promueven la reflexión, el debate, el diálogo y están en correspondencia con los requerimientos de la política educativa del Estado y con los valores que sustentan la evolución histórica de la nación cubana.

El contenido seleccionado para el intercambio en el grupo es transferible a situaciones de la vida cotidiana. El tema es de interés para los estudiantes y se corresponde con sus necesidades para el desempeño futuro, son específicamente aquellos que contribuyen a potenciar una sexualidad responsable. Las actividades extracurriculares tienen en cuenta la unidad de lo cognitivo y lo afectivo.

2.2-Diagnóstico del estado deseado de los tecnólogos.

Para poder cumplir con uno de los retos que ha planteado nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro respecto al modelo ideal de un adolescente cubano actual es indispensable formar una cultura general integral, donde este juegue un papel protagónico, piense, actúe creadoramente, modifique sus modos de actuación y se fortalezcan valores como la responsabilidad, la camaradería, la honestidad; es necesario desarrollar un sistema de conocimientos científicos en las diferentes esferas de su personalidad, y en especial, en aspectos de la Educación Sexual tales como:

- Sexualidad plena y responsable sustentada en la equidad.
- Componentes psicológicos y dimensiones de la sexualidad.
- Estructuras y funciones del sistema genital masculino y femenino.
- Cambios anátomo-fisiológicos en la adolescencia.
- Fases del ciclo de respuesta sexual humana.
- Riesgos del embarazo en la adolescencia.
- Métodos anticonceptivos.
- ITS, características de las ITS.
- Formas de transmisión del VIH/SIDA y de su prevención.
- Estereotipos de género.
- Mitos y tabúes en cuanto al homosexualismo como una variante sana de la sexualidad cuando se asume con responsabilidad.

2.3. Resultado de los instrumentos aplicados al inicio del proceso de diagnóstico.

A tales efectos fue necesario aplicar diferentes métodos y técnicas a los tecnólogos durante la realización de las actividades en la etapa de diagnóstico y que a continuación se emiten los resultados obtenidos en cada uno de ellos.

La entrevista grupal (Anexo 1) se aplicó con el objetivo de comprobar el nivel de conocimientos que poseen los tecnólogos de 3ª año de Administración y Economía sobre aspectos relacionados con la sexualidad responsable. (Ver tabla 1).

El aspecto 1 de la entrevista permitió constatar las dificultades que presentan los tecnólogos de Administración y Economía en cuanto al nivel de conocimientos sobre el tema y la carencia que manifiestan respecto al grado de comprensión para asumir de forma independiente cualquier decisión en relación a su sexualidad responsable, lo que se evidenció a partir de la apatía que muestran estos jóvenes para participar en las diferentes actividades relacionadas con la sexualidad, además manifiestan formas incorrectas de expresión con serias dificultades para el desarrollo de la comunicación, rechazo a los jóvenes con orientación homosexual, así como el reconocer que la atracción física y la búsqueda del placer constituyen los factores más importantes en el establecimiento de las relaciones amorosas. No poseen percepción de riesgo. En la interrogante 2 de la entrevista que indaga sobre las cualidades que distinguen a la sexualidad responsable resultó de gran utilidad ya que se obtuvo información acerca del conocimiento que poseen los estudiantes sobre las cualidades que deben caracterizar la sexualidad responsable.

De manera general hicieron referencia a las siguientes cuestiones:

- La sexualidad responsable no evita el SIDA y otras infecciones sexuales.
- En la sexualidad es imprescindible la atracción física y el deseo sexual.
- El amor puede estar presente o no en las relaciones de la pareja.
- En las relaciones de parejas debe existir comprensión entre ambos.

De un total de 9 tecnólogos solamente 2, (el 22%) saben distinguir los rasgos que tipifican a esta importante dimensión de la personalidad.

La interrogante 3 solicita información sobre el papel que juega la universidad en la formación responsable de los jóvenes ante su sexualidad, 5 sujetos que representa el 55% aprecia la función potencializadora que la misma ejerce en función de preparar jóvenes con estilos de vida cada vez más saludable.

El procesamiento de **la observación (Anexo 2)** se realizó de forma integral con el objetivo de constatar el estado inicial en el que se manifiesta la sexualidad responsable en los tecnólogos durante la realización de las actividades, según los niveles que se proponen a continuación:

Alto. Se sitúan todos los tecnólogos que poseen conocimientos científicos y responsabilidad sobre cada una de las esferas.

Medio. Se sitúan todos los tecnólogos que poseen determinados conocimientos y responsabilidad donde se expresan mitos y tabúes.

Bajo. Se sitúan todos los tecnólogos que no han desarrollado conocimientos científicos y responsabilidad respecto a estas esferas.

Al aplicar este método se aprovecharon los espacios de la vida en la escuela extradocentes, los dedicados al trabajo con su tutor, turnos de reflexión y debates, extensiones universitarias tales como: eventos, talleres, centros laborales, actividades recreativas y culturales, entre otras.

En relación con la orientación sexo erótica pudo observarse estudiantes con preferencias homosexuales que no se expresan con libertad al ser rechazados por la mayoría del colectivo, no participan en las actividades con el resto del colectivo y se mantienen alejados del grupo.

Además, un número elevado con orientación heterosexual mantienen una conducta sexual desordenada con cambios frecuentes de pareja donde predomina el deseo sexual y la atracción física no acompañada de la afectividad.

Los resultados que se exponen en la tabla 1, (Anexo 1) aspecto 6, ponen al descubierto, el grado de responsabilidad que manifiestan los tecnólogos ante su sexualidad en el desarrollo de las diferentes actividades.

Por tanto, se infiere que existen serias limitaciones en relación al indicador evaluado, al observar que de un total de 9 sujetos, 6 de ellos, que representa el 66%, no expresan en su actuación independencia en la toma de decisiones en relación con su sexualidad, consideran como aspecto prioritario en las relaciones interpersonales la atracción física, sin que prevalezca el respeto, la comprensión mutua y el amor; la comunicación está muy lejos de favorecer el intercambio de forma amena.

En un nivel medio se encuentran 2 sujetos para un 23% de la población observada al poner de manifiesto en su actuación, independencia en la toma de decisiones en relación con su sexualidad, aunque no sienten plena satisfacción con lo que hacen.

Se percibe además, que solamente 1 sujeto para el 11% del total de los estudiantes, se encuentra en un nivel alto al expresar en su actuación independencia en la toma de decisiones responsable con relación al uso del condón y mantener relaciones de pareja estable, muestra respeto a sus compañeros independientemente de su preferencia sexual y sienten placer y satisfacción con lo que hace.

A partir de los resultados expuestos anteriormente se ha podido comprobar que el estado inicial en que se expresa la sexualidad responsable en los tecnólogos de la SUM “Camilo Cienfuegos” de Administración y Economía de 3ª año, es muy limitada.

En la **prueba pedagógica (Anexo 3)** de entrada utilizada en el diagnóstico con el objetivo de comprobar el nivel de conocimiento que poseen los tecnólogos de 3º

año de Administración y Economía de la SUM “Camilo Cienfuegos” sobre aspectos relacionados con la sexualidad responsable se pudo constatar lo siguiente.

En la pregunta 1 relacionadas con la identidad de los 9 tecnólogos 3 asumen y diferencian los papeles masculinos y femeninos, sin tener en cuenta los rasgos, cualidades, conductas y componentes de la sexualidad, no dominan los rasgos esenciales y suficientes que definen el concepto, sin lograr expresarlos adecuadamente para un 33%, 3 sujetos domina algunos rasgos para un 33% y 4 tecnólogos dominan los rasgos esenciales del concepto para un 44%. En la pregunta 2, qué es el rol de género, 6 sujetos no dominan el concepto y sus rasgos esenciales para un 66%, 1 estudiante posee cierto dominio y logra expresarlo correctamente para un 11% y 2 de ellos poseen dominio de lo expresado para un 22%. En la pregunta 3 relacionada con la orientación sexual de los 9 tecnólogos 6 respondieron con algún dominio sobre la relación sexo erótica, el deseo o impulso sexual hacia el otro sexo y se identifican con el placer, no obstante no aceptan igualdad de género, para un 66%, mantienen tabúes y estereotipos, 2 sujetos dominan algunos rasgos del concepto para un 22% y solo 1 sujeto se expresa correctamente y con suficiente dominio para un 11%.

En la pregunta 4 relacionada con las características debe poseer un joven para alcanzar una sexualidad responsable 8 tecnólogos, para un 88%, respondieron algunos rasgos del valor responsabilidad y no logran expresarlo adecuadamente, solo 1 además de dominar algunos rasgos se expresa adecuadamente para un 11%.

En resumen se demuestra la necesidad de potenciar a través de actividades extracurriculares dirigidas a la esfera cognitiva una sexualidad responsable en los tecnólogos de la muestra.

En la **técnica proyectiva de completamiento de frases (Anexo 5)** con el objetivo de obtener una panorámica general de las características de la sexualidad

responsable de los tecnólogos de 3º año de Administración y Economía de la SUM “Camilo Cienfuegos”, se comprobó que existen grandes necesidades cognitivas en relación con la responsabilidad en la sexualidad, los sujetos manifiestan gustos, preferencias, deseos, preocupaciones, juicios valorativos pero no llegan en la totalidad de las frases a declarar un dominio pleno y suficiente de los conceptos para completar algunas de ellas, no fundamentan con claridad y profundidad la toma de decisiones responsables, reconocen algunos la necesidad de la actuación independiente para su sentido de satisfacción, aunque no argumentan sólidamente sus criterios.

De forma tal se pone al descubierto las necesidades tan apremiantes para el tratamiento de tan importante tema que en la actualidad constituye un eje medular por las enfermedades irreversibles que día a día causa en el mundo en millones de personas ha consecuencia de la falta de suficiente dominio perceptivo en él y por consiguiente el incorrecto accionar.

TABLA 1

Resultados de la autovaloración acerca del grado de responsabilidad ante su sexualidad. (Anexo 1)

		Nivel de autovaloración									
		1		2		3		4		5	
		c	%	c	%	c	%	c	%	c	%
1	Nivel de conocimiento acerca de la identidad de género.			4	44	3	33	3	33		
2	Nivel de conocimiento acerca del rol de género.			2	23					1	11
3	Nivel de conocimiento acerca de la orientación sexo erótica.			3	33	5	55	1	11		
4	Nivel de conocimiento acerca del valor responsabilidad.									1	11
5	Comprensión sobre la necesidad de la toma de decisiones responsables con relación a su sexualidad.									1	11

6	Grado de responsabilidad para asumir de forma independiente cualquier decisión en relación con su sexualidad y sentido de satisfacción con las mismas.	Alto		Medio		Bajo	
		1	11%	2	23%	6	66%

2.4. Fundamentación y presentación de las actividades extracurriculares.

Con la intención de dar respuesta a la tercera pregunta científica que se presenta en la introducción de esta tesis, se desarrolló la tercera tarea de investigación relacionada con la elaboración de actividades extracurriculares para potenciar el desarrollo de una sexualidad responsable en los tecnólogos de 3º año de la SUM “Camilo Cienfuegos”.

La selección de este tipo de resultado obedece a las posibilidades que ofrecen las actividades extracurriculares en horarios extradocentes, de consultas y en extensiones universitarias para el tratamiento a la Educación Sexual, a partir de la flexibilidad y la frescura con que puede tratarse el tema desde esta vía, sin las restricciones que supone su tratamiento desde la clase, en la que sin dejar de ser una importante alternativa, por constituir la forma fundamental de organización del proceso de enseñanza - aprendizaje, supone que en su organización, el tratamiento de estos contenidos se limite a las posibilidades del sistema de contenidos de la asignatura.

La actividad extradocente y/o extracurricular (criterio de similitud según la autora) es una forma de organización del proceso pedagógico, cuyas características y potencialidades se han sistematizado en la teoría pedagógica cubana. Para concebir esta propuesta han resultado de interés las reflexiones presentadas en el

VIII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos de las direcciones provinciales y municipales de educación y de los institutos superiores pedagógicos al asumirlas como: “Aquellas actividades organizadas y dirigidas a un objetivo de carácter educativo e instructivo que realiza la escuela con los alumnos en el tiempo extraclase, y permite la utilización racional de su tiempo libre”. (VIII Seminario Nacional, 1984).

Por el cuidado con que se planifiquen, por el contenido a desarrollar y el resultado obtenido, podrán influir positivamente sobre el aprendizaje de los estudiantes y contribuirán a elevar la calidad de la enseñanza, al sistematizar el tema conciben que la actividad debe estar en correspondencia con el contexto y las condiciones. (Addine Fernández, 1990).

De igual modo han resultado muy útiles las reflexiones acerca de la estructura de la actividad presentadas por Josefina López Hurtado quien considera que para que en la actividad se cumpla la unidad de la acción y la operación debe respetarse las tres etapas de la actividad: “...orientación, ejecución, y control; la orientación debe preceder a la ejecución, y el control se realiza, tanto en la orientación como en la ejecución”. (López Hurtado, 2000:31).

Así mismo al describir su estructura precisa como momentos fundamentales: la orientación, la ejecución y el control.

La orientación: Desempeña un papel fundamental en el desarrollo de las actividades, toda vez que es la encargada de garantizar la comprensión de los tecnológicos acerca de todo lo que se debe hacer en el desarrollo. Constituye un momento fundamental en la dirección de esta etapa por el profesor al crear una disposición positiva de los estudiantes hacia la actividad, es decir, lograr su motivación e interés.

La ejecución: En esta etapa se produce el desarrollo de las acciones que garantizan la participación y el éxito de los estudiantes, se establecen relaciones y

una buena comunicación entre ellos, lo que facilita el desarrollo de los procesos cognoscitivos, afectivos y motivacionales.

Los tecnólogos aplican lo orientado durante la etapa anterior, para la ejecución o solución correcta de la tarea de una forma consciente y racional. Durante la realización de los mismos hay que hacer énfasis en el estudiante para que realice el análisis crítico de la solución de la tarea, dándole un gran peso a su forma de proceder, antes de llegar al resultado final. No puede ser el producto lo más relevante, sino el camino recorrido, su análisis previo para llegar a él.

El control: Es el momento que permite comprobar la efectividad de los procedimientos empleados y de los productos obtenidos, para de acuerdo con ello, realizar los apuntes y correcciones requeridas. Está presente desde la etapa de orientación. En esta etapa se realiza un análisis colectivo y reflexivo sobre las enseñanzas que aportó la actividad, se respeta el criterio de los demás, sus gustos, etc.

Es importante tener en cuenta que junto al desarrollo intelectual avanza el desarrollo de intereses, por lo que se debe atender también a este componente de la formación psicológica. De no tenerlo presente, no se puede esperar satisfacción, ni los contenidos trabajados adquieran un sentido personal para los tecnólogos. Por eso en esta etapa, deben expresar qué les gustó y qué no le gustó de la actividad, lo cual permite emitir criterios de reestructuración y modificación de sus características.

Desde estas posiciones se han elaborado las actividades extracurriculares que se presentan y las mismas cuentan con la siguiente **estructura didáctica:**

- Título.
- Objetivo.
- Tiempo de duración.
- Espacio.
- Ejecutor.

- Participantes.
- Temáticas.
- Materiales.
- Descripción.
- Bibliografía.

En la propuesta que se realiza se han determinado como características esenciales:

1. El enfoque alternativo y participativo.
2. Utilización de procedimientos distintivos de la actividad investigativa.

El enfoque alternativo y participativo permite el desarrollo de una comunicación abierta, donde predomina el diálogo, el debate, las reflexiones, lo cual le admite optar por variadas alternativas, promueve la autonomía, independencia moral e intelectual mediante el compromiso, la conciencia crítica, la práctica de una libertad responsable, respeta las individualidades, promueve el protagonismo humano a partir del ejercicio de la libertad con responsabilidad y ofrece al individuo las más variadas opciones de vida y los prepara para tomar decisiones autodeterminadas y seleccionar su propia ruta por diversas que éstas sean.

La utilización de procedimientos distintivos de la actividad investigativa durante el desarrollo de las actividades extracurriculares se concreta al garantizar que los tecnólogos determinen el tema que les interesa investigar, cuando el profesor promueve el intercambio de ideas en el colectivo, organiza pequeños grupos de investigación, cuando se desarrollan tareas para indagar, realizar entrevistas, para la búsqueda y recopilación de la información localizada y para la socialización de los resultados obtenidos.

Al seleccionar el enfoque anterior se ha tenido en cuenta que el mismo posee puntos de coincidencia con los requerimientos de la Pedagogía cubana actual tales como: el tratamiento de los contenidos con un enfoque científico, el carácter activo del proceso, el enfoque profesional, carácter formativo de la enseñanza, entre otros.

Además, la propuesta asume lo planteado por L. S. Vigotsky al tener en cuenta el carácter activo de los procesos psíquicos y concibe que el desarrollo social y humano está determinado esencialmente por la actividad productiva y transformadora, con carácter social, tiene como rasgo fundamental la transformación del sujeto, vincula lo intelectual y lo afectivo, superando una de las limitaciones más importantes de la psicología tradicional y tiene como marco teórico metodológico el materialismo dialéctico e histórico. (Vigotsky, L. S., 1983).

-Propuesta de actividades extracurriculares aplicadas.

Las actividades, como se ha dicho antes se realizan por la vía extracurricular como forma de organización fundamental, a tales efectos se crean espacios para concretar las mismas. Atendiendo a las particularidades de la educación superior se decidió realizar algunas en los diez minutos previos al inicio de la docencia, es decir hasta el momento en que se inicia el matutino, en algunos turnos destinados a la reflexión y el debate en los veinte minutos posteriores al cierre del horario docente y en coordinación con su tutor, así como en las diversas extensiones, teniendo en cuenta sus competencias profesionales. Cada uno de estos espacios podrá utilizarse con intenciones diferentes, orientar el estudio de un tema, debatir los resultados de un estudio realizado, socializar información con otros estudiantes, promover el análisis de las temáticas que se abordan etc.

Como premisa para la realización de las diferentes actividades extracurriculares, se depositarán tarjetas identificadas con la simbología de un lazo y tituladas “La sexualidad y yo”, en el que los estudiantes podrán colocar todas las preguntas que deseen y necesiten saber del tema de la sexualidad, también podrán sugerir temáticas para el debate y que podrán abordarse en las diferentes sesiones. Al situar las preguntas y sugerencias pueden hacerlo de forma anónima, si es de su preferencia, lo que permite evitar las inhibiciones y temores en relación con el tema.

Las tarjetas se colocarán en la biblioteca de la sede y se mantendrán allí permanentemente. De manera semanal, según encuentro, la autora revisará el contenido de las tarjetas en función de satisfacer cada una de las interrogantes e inquietudes propuestas de modo que reorientará el abordaje de cada temática en función de esta aspiración.

Además se solicita al colectivo estudiantil la creación de una sencilla agenda de sistematización en el que irán anotando las experiencias adquiridas durante el desarrollo de las actividades.

No existirán espacios para la **evaluación** durante o al final de las actividades, los tecnólogos no tienen que sentirse evaluados, en particular por lo que dicen. Se aprovecharán las situaciones en las que se desarrollen valoraciones, autovaloraciones, reflexiones críticas, elaboración de recomendaciones y propuestas creativas, de manera individual o por equipos, sin imposición de criterios, para lo que se debe asegurar un clima apropiado.

Se pondrá énfasis en las actitudes asumidas ante la discusión y el debate de las vivencias individuales; todos respetarán las reflexiones y criterios de los demás, aceptando desde lo individual lo que consideren como positivo. Se analizará y discutirá la repercusión que las posiciones negativas pueden tener en sí mismos, en la familia y la sociedad. Igualmente se prestará atención al nivel de independencia y responsabilidad que muestren los sujetos durante las actividades.

Plan temático que se abordará en las actividades.

1-Componentes psicológicos de la sexualidad, el amor, sexo, reproducción, responsabilidad y equidad.

2-La reflexión y la autocrítica como base para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y la comunicación afectiva.

3-Orientación sexual. Calidad de vida.

4-El erotismo, y la responsabilidad ante el sexo.

5- Igualdad, honradez y género.

6-Actitudes responsables ante el sexo y la sexualidad.

7-Las ITS. Características generales. Prácticas de sexo seguro.

8-El homosexualismo y el VIH/SIDA.

9-Promiscuidad, orientación sexo erótica segura. Definición de sexualidad y significado de comportamiento sexual responsable.

10-Conocimientos y valores relacionados con la sexualidad responsable.

2.5. Presentación de las actividades extracurriculares.

Actividad Nº 1

Título: La sexualidad. ¿Qué conozco de ella?

Objetivo: Profundizar en temas relacionados con la sexualidad de forma flexible y auténtica, en armonía con las demandas individuales de los tecnólogos de 3º año de Administración y Economía.

Tiempo de duración: 1h/c.

Espacio: Turno de reflexión y debate.

Ejecutor: Enfermero Principal. MsC en ITS y profesor de la SUM a tiempo parcial y profesora.

Participantes: Tecnólogos.

Temática: Componentes psicológicos de la sexualidad, el amor, sexo, reproducción, responsabilidad y equidad.

Materiales: Conferencias sobre el tema en soporte de papel y digital.

Descripción:

-Con antelación suficiente se coordina con un especialista en el tema de la sexualidad para que ofrezca a los estudiantes una conferencia, en la cual debe enfatizar en los aspectos relacionados con los componentes psicológicos, vínculos afectivos, amor, sexo, reproducción, responsabilidad y equidad.

-En el espacio de los diez minutos antes de comenzar la docencia, una semana antes de ejecutar la actividad, se orienta a los tecnólogos en el horario comprendido entre las 5 y 6 de la tarde, que en el centro se desarrollará una conferencia por parte del especialista en sexualidad perteneciente al centro de Higiene y Epidemiología; para la cual deben traer inquietudes relacionadas con el tema, además anotarán sus dudas para ser colegiadas posteriormente entre todos. Esto permitirá a los sujetos motivarlos hacia la búsqueda de nueva información.

-Para dar inicio a la conferencia el especialista comienza con el análisis de la siguiente situación:

Expresen una idea que le sugiera el término: “sexualidad”, se anotará en la pizarra los elementos que aporten los estudiantes.

-Una vez finalizada la conferencia el especialista aplica la técnica del P.N.I de forma tal que los tecnólogos puedan plantear todo lo que les resultó positivo, negativo e interesante, además tienen la posibilidad de preguntar sobre las dudas que poseen al respecto.

-Para el cierre de la misma el especialista pide lo siguiente:

Completen la expresión: “La sexualidad es...”

Expongan sus criterios sobre el siguiente planteamiento:

“Las expresiones de la sexualidad van en consecuencia, más allá de las respuestas genitales, manifestándose en las diarias conductas de relación con personas del mismo sexo y del otro sexo.”

-Finalmente se solicita a los tecnólogos la realización de un resumen sobre lo tratado colocándole un título sugerente de su propia autoría y comunicará que las mismas quedarán expuestas al colectivo que se develará en la última actividad.

Se tomará un acta cuidadosa de todos los planteamientos realizados y quién fue el que lo hizo. No interesa el nombre, sino su responsabilidad actual en relación con el tema.

Bibliografía a consultar.

-Castellanos Simons, Beatriz y otros. (1997). Hacia una sexualidad responsable y feliz: para maestros y maestras. Parte I. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Castellanos Simons, Beatriz y otros. (1983). Sexualidad Humana. Editorial Científico-Técnica. La Habana.

Actividad Nº 2

Título: Comunicación y sexualidad.

Objetivo: Valorar la necesidad de la reflexión y la autocrítica como base para una comunicación que favorezca las relaciones interpersonales afectivas.

Tiempo de duración: 1h/c.

Espacio: Diez minutos previos al matutino, extensiones y turno de reflexión y debate.

Ejecutor: Profesora y especialista.

Participantes: Tecnólogos y MsC en Psicología del MES y profesor a tiempo parcial.

Temática: La reflexión y la autocrítica como base para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y la comunicación afectiva.

Materiales: Tarjetas y computadora.

Descripción:

-Esta actividad tiene como intención fundamental, satisfacer las inquietudes de los tecnólogos vinculados con las dificultades presentes en sus relaciones interpersonales. La orientación se realizará en los diez minutos previos al inicio del matutino.

-Se pide al colectivo que relacionen algunos elementos relacionados con la comunicación estudiados en diferentes asignaturas del currículo como la Ética y Bioética, Fundamentos de la Psicología en Salud, Filosofía y Salud, entre otras, que investiguen la relación de ellos con el tema que aborda la actividad. También podrán dirigirse al CDIP, y profundizar en cualquier arista de la temática que se plantea, para lo cual podrán entrevistar al especialista encargado del tema, previa coordinación del profesor.

-Es de vital importancia que se traten las funciones y mecanismos de la comunicación. En este sentido se trabajarán las funciones: informativa, afectiva y reguladora.

-Se puede ilustrar con ejemplos preventivos de las ITS/VIH/SIDA en el mundo, Cuba y la provincia, así como la relación de la comunicación con la esfera sexual de la personalidad. (Informativa)

-Se propone que se trabaje el amor como base de las relaciones interpersonales, para lo cual puede utilizar las Cartas a María Mantilla, a sus hermanas, a su madre, las cuales aparecen en: Pérez, Martí José. "Cartas a María Mantilla". Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1996. Valdés Galárraga Ramiro.

"José Martí sus padres y su siete hermanas". Editorial José Martí. La Habana, 2003. p. 42-54 y 88- 120.

-Se analiza también "La pareja, un espacio para la prevención de ITS/VIH/SIDA", con el objetivo de reflexionar sobre el papel de la pareja en la prevención de las ITS/VIH/SIDA, lo cual posibilitará el desarrollo de una conducta responsable ante su sexualidad. La profesora debe hacer referencia a mitos que existen en relación con la pareja, ejemplo:

Se puede cambiar con frecuencia.

En la pareja es importante que el varón tenga alta economía.

Los discapacitados no forman pareja.

Los divorcios o separaciones son normales, etcétera.

-A partir de aquí pueden tratarse los mensajes positivos.

Además pueden tratarse los niveles prevención, para ello pueden consultar:

Fernández, Ruiz Lourdes. "Personalidad y Relaciones de pareja". 2003, página 36-50.

García, Fernández José. Luis. La Educación Sexual Afectiva de personas con minusvalía psíquica: "Una propuesta de intervención para profesionales, padres, y madres". Resumen. 2004. Sitio INTERNET jlgarcia @ correo.cop.es.

Revista Sexología y Sociedad. Año 5. No. 12, abril, 1999. Artículo: Sexualidad y pareja. Antonia Granero, Mirtha. Argentina. (Afectiva)

-En la función reguladora exhortamos a que trate la relación existente entre el valor responsabilidad y su relación con la libertad, partiendo de la pareja como núcleo central y la configuración en la correspondencia con la misma. Debe enfatizarse en qué es un comportamiento responsable, teniendo en cuenta los recursos psicológicos que intervienen como: la reflexión y la inteligencia, la instrucción, el nivel de conciencia y otros.

-Se pedirá a los sujetos que a partir del estudio realizado elaboren en dúos, un resumen en el que sinteticen las razones esenciales que determinan la necesidad de la autocrítica y la reflexión para lograr la comunicación afectiva, en las relaciones interpersonales sobre todo en el campo de la salud.

-Se precisa además que deben anotar los resultados del estudio realizado, que se analizarán en el turno de reflexión y debate correspondiente a la semana posterior a la orientación.

-En el turno de reflexión y debate se inicia el intercambio proponiendo a cada dúo que exponga las principales reflexiones expuestas, se irán precisando y analizando las ideas fundamentales, de modo que finalmente se conforme un resumen grupal.

-A continuación se orienta que en sus puestos de trabajo se colocaron algunas tarjetas en las que se presentan los principios para lograr una comunicación afectiva, que cita McDowell, J en su libro El Secreto de Amar y de ser amado. (McDowell, 1988:59).

1. Aprenda a transigir.
2. Trate de comprender.
3. Evite leer la mente de los demás.
4. Espere el momento oportuno.
5. Dé una respuesta para demostrar que estás escuchando.
6. Afirme el valor, la dignidad y el mérito de su compañero, familia o pareja.
7. Sea positivo y alentador.
8. Practique la confidencialidad.
9. Sea sincero.
10. Comparta sus sentimientos.

-Seguidamente se ofrece un video que representa uno de los principios, para que los tecnólogos identifiquen con cual se corresponden y hagan una valoración del modo en que se expresa. Lo observan a través de la computadora.

Video 1.

-En un consultorio del médico de familia se encuentra el doctor examinando a un paciente, la puerta se encontraba cerrada, aparecen dos pacientes; uno de ellos

va a tocar a la misma pero el otro se lo impide diciéndole, esperemos a que la enfermera nos llame, no molestemos la labor del médico.

Video 2.

-En una consulta de especialidades llega una compañera con un bolso que a modo de observación estaba completamente repleto. Sin preguntar ante la acostumbrada amargama de pacientes abrió la puerta y entró. Las personas en espera comenzaron a expresar disímiles barbarismos. La enfermera de la consulta les pidió comportamiento y absoluto silencio y sin más explicación cerró nuevamente la puerta.

-Se convoca a los sujetos a la reflexión a partir de lo observado. Los tecnólogos expondrán sus propias conclusiones. Después de este análisis cada uno realizará la selección del principio, o los principios que a su juicio afectan más su comunicación y fundamentará las razones.

-Finalmente se orienta que elaboren un guión apoyados con la Directora Artística de la casa de cultura municipal, a partir de experiencias de la vida cotidiana, para dramatizar cada uno de los principios en dos formas diferentes; uno que represente lo correcto y el otro lo contrario, para escenificarlo en la casa de cultura de su comunidad y traer por escrito el impacto social.

Bibliografía a consultar

-Álvarez, Díaz T. (2002). La Estrategia de comunicación en salud sexual para adolescentes y jóvenes. CENESEX. La Habana.

-Abreu, Suárez G. (1992). Para la Vida: un reto de comunicación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-McDowell, J. (1988). El Secreto de Amar y de ser Amado. Nahville: Editorial Betania.

Actividad N° 3

Título: La orientación sexual. Sus formas.

Objetivo: Promover la equidad entre los sexos, basados en el respeto, la reciprocidad y la plena participación de ambos en el mejoramiento de la calidad de vida.

Tiempo de duración: 1 h/c.

Espacio: Centro de Prevención de las ITS y VIH/SIDA. Localidad de Yaguajay. Extensión universitaria.

Ejecutor: Educadoras del Centro de Prevención. Profesoras a tiempo parcial.

Participantes: Tecnólogos.

Temática: Orientación sexual. Calidad de vida.

Materiales: Conferencias en soporte digital, laminario y guías de la entrevista.

Descripción:

-Lo relacionado con el nivel de conocimientos sobre la orientación sexual es otra necesidad que poseen los estudiantes y que ha sido extraída de las tarjetas por la profesora y será el tema abordado en la actividad.

-Se utilizan los 10 minutos posteriores al cierre del horario docente para orientar a los tecnólogos que la semana próxima, el sábado, tendrá lugar en el Centro de Prevención de las ITS y VIH/SIDA de la localidad de Yaguajay la realización de un panel donde se abordarán temas relacionados con la orientación sexual de los individuos. Coordinación previa con el guía del grupo para la extensión universitaria.

-Se indica la elaboración de una guía de entrevista a la que le asignarán un título que guarde relación con el tema a investigar, que aplicarán a especialistas del tema que vivan en su comunidad o al médico de familia. La guía para la entrevista debe ser elaborada bajo la orientación de la profesora.

Informará también la selección previa del moderador y los panelistas que ejecutarán la actividad.

-Para iniciar el moderador (profesora) introduce la actividad precisando la existencia de las diversas formas de orientación sexual presente en los seres humanos. Cada panelista debe profundizar en una de ellas.

-Orientación homosexual.

-Orientación heterosexual.

-Orientación bisexual.

-Finalmente se pregunta:

1. ¿Pueden los homosexuales llegar a sentir amor?

2. ¿Qué harían ustedes si una persona homosexual se acercara a pedirles orientación? Si tienes alguna experiencia compártela con tus compañeros.

3. ¿Puede considerarse la prostitución como una forma de ganarse la vida?

4. ¿El homosexualismo y la bisexualidad constituyen desviaciones sexuales o son formas de orientación sexual?

-Luego de realizado el análisis se recomienda escuchar la Lectura Ismaelillo: “Amor errante” de José Martí. Editorial Pueblo y Educación, 1999 páginas 26 y 27 con el objetivo de contribuir al desarrollo de la responsabilidad en madres y padres ante la procreación de modo que permita asumir modos de vida saludable.

-Se hará una lectura expresiva del poema para determinar los aspectos de contenido y forma. La belleza del lenguaje, el lirismo empleado para presentar la imagen del hijo ausente, las palabras claves que representan la situación social y la tristeza que provoca el hijo ausente.

-También se debe precisar que no es una separación por decisiones personales (porque sea un hijo no deseado, por parejas ocasionales) sino una separación por un deber ante la patria, pero en todo momento la responsabilidad por su hijo, los sentimientos de amor, preocupación y el afecto por este, están presentes. Se debe resaltar los valores patrióticos y antiimperialistas de Martí. Además se explicará la importancia de la reproducción como una función de la sexualidad que permite perpetuar la especie humana basada en la responsabilidad de la pareja.

-Para concluir se realiza la siguiente actividad.

Mira a tú alrededor, piensa: ¡es hermoso tener padres así! Narra una vivencia.

Esta actividad puede llevar al debate de posiciones negativas y positivas de la comunidad en que viven en cuanto al abuso total por parte del padre o la madre, los castigos corporales, la incompreensión de estos y la inadecuada orientación sexual que les ofrecen.

Bibliografía a consultar

-COJAF. Fundamentos Básicos de la Educación Sexual. Curso de postgrado. Sancti Spíritus.

-Torres, M. y López A. (2004). ¿Quieres saber sobre ITS/VIH/SIDA?100 preguntas y respuestas. Ministerio de Educación, en soporte de papel sobre el tema. La Habana.

Actividad Nº 4

Título: “La mariposa azul”.

Objetivo: Reconocer el valor de la sexualidad y el papel que ésta tiene en la vida de las personas.

Tiempo de duración: 1 hora.

Espacio: Diez minutos previos al inicio del matutino y turno de reflexión y debate.

Ejecutor: Profesora.

Participantes: Tecnólogos.

Temática: El erotismo y la responsabilidad ante el sexo.

Materiales: Poema “La culpa” en soporte digital y el power point “La mariposa azul”.

Descripción:

-Se informará a los tecnólogos en los diez minutos previos al matutino, que en la biblioteca “Juan Oscar Alvarado” se realizará “El Té literario” relacionado con la Sexualidad”, la semana siguiente a esta orientación, en el horario que les corresponde Reflexión y Debate. Los temas que se debatirán están relacionados con el amor, deseo sexual, responsabilidad y el erotismo.

-Para profundizar en ellos los estudiantes deben recolectar información de revistas, la prensa, búsqueda en Internet u otros materiales y expresen sus ideas mediante un resumen escrito.

-Con el objetivo de dar inicio al turno de reflexión y debate se pide a los tecnólogos que emitan sus opiniones a la siguiente interrogante:

¿Cómo pensar en personas felices sin amor?

-Con el objetivo de comunicar los resultados de la búsqueda de información por parte de los sujetos, en la biblioteca se expone el poema “La culpa” en soporte digital y el power “La mariposa azul”. De J. Buesa y Ria Ellawger.

-Una vez concluido el debate, se orienta la reflexión de la siguiente afirmación:

“Al hablar de sexualidad nos referimos a una dimensión de la personalidad y no, exclusivamente, a la aptitud del individuo para generar una respuesta erótica.”

-También se comentará la siguiente frase de José Martí.

“El amor es algo tan frágil, tan delicado, que lo echamos a perder por no comportarnos con cuidado”.

Bibliografía a consultar.

-Castro Espín, Mariela. (2000). “Sexología y sociedad”. No. 14. Ediciones “Aurora”.La Habana.

Actividad Nº 5

Título: La Sexualidad. Power point.

Objetivo: Reflexionar en cuanto a conceptos y valores que matizan la sexualidad humana.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Espacio: Turno reflexión y debate.

Ejecutor: Profesora.

Participantes: Tecnólogos.

Temáticas: Igualdad, honradez y género.

Materiales: Cartulina y lápices de colores.

Descripción:

-La orientación de la actividad tendrá lugar en los diez minutos antes de dar inicio al matutino donde se invita a los tecnólogos que profundicen lo relacionado con los contenidos y valores que caracterizan la sexualidad responsable y elaboren un cuadro resumen.

-En los treinta y cinco minutos posteriores al cierre del horario docente del siguiente encuentro, se propicia el debate de los resultados obtenidos en la búsqueda bibliográfica y solicita a los tecnólogos la confección de un resumen o cuadro sinóptico que los ilustre.

-Precisa que en el próximo turno de R/D se realizará una actividad en la cual escucharán y observarán varios power relacionados con las temáticas.

POWERS

-Ama.

-Algo te espera.

-Con el tiempo se aprende.

-Mirando las estrellas.

Los tecnólogos reflexionarán en cuanto a conceptos y valores que matizan la sexualidad humana.

-Para concluir la actividad se comenta la frase:

“Saber sobre sexualidad conlleva a la responsabilidad”.

-Se propone como actividad extradocente visualizar la proyección de un fragmento de la telenovela cubana “Polvo en el Viento” producido por el ICRT. Se elaborará una guía de observación que se entregará con anterioridad a los educandos, donde se le pidan valoraciones en cuanto a:

-Equidad de género. -Discriminación de géneros. -Estereotipos sexistas. Igualdad y honradez.

Bibliografía a consultar

-Admson Meter y otros. (1992). Para La Vida. Un reto de comunicación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Castellanos Simons, Beatriz y otros. (1997). Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para maestros y maestras de Secundaria Básica. II parte. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Castellanos, Simons, Beatriz y otros. (1995). Sexualidad Humana: Personalidad y Educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-González Hernández, A. y otros. (2003). Sexualidad y Género: Alternativa para su educación ante los retos del siglo XXI”. Editorial Científico-Técnico. La Habana.

-Masters, W. (1987). La Sexualidad Humana. Editorial Científico Técnica. La Habana.

Actividad Nº 6

Título: “Mi historia”.

Objetivo: Promover la reflexión y el análisis individual y grupal en cuanto a la educación de la sexualidad, buscando vivencias y valoraciones personales.

Tiempo de duración: 2 horas.

Espacio: Extensión universitaria. Biblioteca Municipal.

Ejecutor: Profesora.

Participantes: Tecnólogos.

Temática: Actitudes responsables ante la sexualidad.

Materiales: Videos musicales.

Descripción:

-La orientación de esta actividad se realizará en los veinte minutos posteriores al horario docente, Se sugiere la coordinación con la biblioteca municipal. A tales efectos se recordarán y debatirán algunas de las principales ideas que se han venido anotando en su agenda de sistematización con las actitudes responsables que deben ser adoptadas ante la sexualidad.

-Para dar inicio se invitará a los estudiantes a realizar el juego titulado “Mi historia” para lo cual deben formar un círculo. En el centro se colocará un libro que lleva dibujada la frase “Mitos y prejuicios”, y en su interior se colocarán varias preguntas en pequeños pliegues de papel; se enuncia el número de una página y el estudiante tomará el pliegue para comentarla con sus compañeros, sobre la base de sus propias experiencias.

Actividades que se colocan dentro del libro:

-Vivir en pareja es un reto. Es la posibilidad de amor y desamor. Y es también el espacio donde podemos destruirnos o aprender a madurar, a resolver nuestros conflictos internos y de esta manera alcanzar el amor.”

-La actividad sexual es una expresión conductual de la sexualidad personal donde el componente erótico de la sexualidad es el más evidente.

-Tengo el derecho a adoptar decisiones sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia.

-La selección de la pareja debe realizarse cuidadosamente.

-En la vida lo más importante para el ser humano es la actitud que asume ante ella.

-Para reflexionar se propone.

*Nada me obliga a actuar en mi contra.

*Mi vida sexual merece ser vivida de manera responsable.

*Respetaré mis señales internas y tendré en cuenta, ante todo, mi propio bienestar y el de otras personas. (Leonardo Romero S., 1998).

Bibliografía a consultar

-COJAF. (1999). Fundamentos Básicos de la Educación Sexual. Curso de postgrado. Sancti Spíritus.

-Castellanos Simons, Beatriz y otros. (1997). Hacia una sexualidad responsable y feliz: para maestros y maestras. Parte I. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Castellanos Simons, Beatriz y otros. (1983). Sexualidad Humana. Editorial Científico-Técnica. La Habana.

-Proyecto cubano. (2003). Capacitación de multiplicadores. Diapositivas.

Actividad Nº 7

Título: ¿Quién soy?, ¿Vulnerable, yo?

Objetivo: Identificar en sí mismo cualidades de su sexualidad y el conocimiento que posee sobre el tema.

Tiempo de duración: 1 h/c.

Espacio: Turno reflexión y debate.

Ejecutor: Profesora.

Participantes: Tecnólogos.

Temática: Las ITS. Características generales. Prácticas de sexo seguro. Vínculos afectivos y el amor.

Materiales: Hojas de papel que contienen frases incompletas.

Descripción:

-Para dar inicio a la actividad se propone a los tecnólogos que reflexionen sobre el siguiente planteamiento:

-“Quien no vive carenciando es bienvenido, quien viene carenciando tiene dificultades para encontrar compañía, porque es pesado andar satisfaciendo carencia“. (Proyecto cubano. 2003).

-A continuación se distribuirá una hoja a cada estudiante reflejando características positivas y negativas, que reconocen en sí mismos a partir de frases incompletas:

*Sexualmente me comporto: con responsabilidad ante la vida.

*Mis vínculos afectivos dentro del grupo se caracterizan por: la apatía ante los problemas de los otros; los míos son la prioridad.

*Como amigo soy: solidario, respetuoso y casi siempre incondicional.

-Para debatir se propone la frase:

*Amor se escribe con “D” de dar.

Bibliografía a consultar.

-Castellanos Simons, Beatriz y otros. (1997). Hacia una sexualidad responsable y feliz: para maestros y maestras. Parte I. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Castellanos Simons, Beatriz y otros. (1983). Sexualidad Humana. Editorial Científico-Técnica. La Habana.

-COJAF. (1999). Fundamentos Básicos de la Educación Sexual. Curso de postgrado. Sancti Spíritus.

-Proyecto cubano. (2003). Capacitación de multiplicadores. Diapositivas.

Actividad N° 8

Título: Mi preferencia, ¿Es un riesgo?

Objetivo: Valorar las actitudes que deben ser asumidas ante personas con orientación homosexual y que viven con VIH/SIDA.

Tiempo de duración: 1 hora.

Espacio: Turno de reflexión y debate.

Ejecutor: Profesora.

Participantes: Tecnólogos.

Temática: El homosexualismo y el VIH/SIDA.

Materiales: Película "Filadelfia".

Descripción:

-Se orienta a los tecnólogos que en un turno de reflexión y debate se proyectará el filme "Filadelfia" por lo que con antelación, diez minutos previos al inicio de la docencia, se ofrece la siguiente guía de observación.

Guía de observación.

-Título: "Filadelfia".

-Tiempo de duración: 45 minutos.

Sinopsis: El filme refleja la situación de conflictos en el seno de una familia ante la presencia de un hijo con orientación homosexual y enfermo con VIH/SIDA.

Orientaciones para la observación:

-Se sugiere a los tecnólogos que para poder realizar un buen debate del filme se deben dirigir a la biblioteca de la sede donde estará situada la bibliografía necesaria para profundizar en los contenidos relacionados con las funciones y principios que aseguran una buena comunicación entre las personas, también es necesario que realicen una revisión bibliográfica para documentarse en lo relacionado con el VIH/SIDA, en qué consiste, vías de protección y contagio, así como las formas en que deben ser tratados los enfermos y que pueden apoyarse del material disponible en el Centro de Orientación de ITS y VIH/SIDA de la localidad.

-Asimismo se informa que centren su atención en las actitudes asumidas por los integrantes de la familia ante la elección de su pareja del enfermo y el contagio

con el VIH/SIDA y que durante la transmisión del filme anoten los aspectos que no comprenden o desean esclarecer.

-Al finalizar la proyección, se formulan las siguientes interrogantes en aras de propiciar el debate y la reflexión.

1. "El amor representa una clase particularmente deseable de vínculo afectivo". ¿Se pone de manifiesto este sentimiento en todos los miembros de la familia con el enfermo?
2. Consideras que la familia del joven conoce las vías de infección para contraer el VIH?, ¿por qué?
3. A su juicio, ¿qué integrante(s) de la familia asume una actitud positiva ante la orientación homosexual y el VIH/SIDA?
4. ¿Cómo actuarías tú en una situación similar?
5. Analicen desde sus criterios personales la siguiente frase. "La sexualidad responsable evita el SIDA".
6. ¿Te consideras responsable ante tu sexualidad? ¿Por qué?

Actividad N° 9

Título: “Actúo con responsabilidad”.

Objetivo: Valorar actitudes positivas y negativas de los tecnólogos ante la sexualidad responsable.

Tiempo de duración: 1 hora.

Espacio: Horario de consulta.

Ejecutor: profesora.

Participantes: Tecnólogos.

Temáticas: Promiscuidad, orientación sexo-erótica segura. Definición de sexualidad y significado de comportamiento sexual responsable.

Materiales: Hojas de papel, cartulina y lápices de colores.

Descripción:

-Se pide a los tecnólogos que realicen una revisión bibliográfica sobre los diferentes temas trabajados en actividades anteriores. Se les indica que visiten entidades médicas, consultar libros y materiales publicados en Internet o situados en las bibliotecas escolares y públicas, también entrevisten a especialistas.

-Para lo cual deben reunirse en dos equipos y elaborar una guía que les oriente el camino a seguir. En esta guía deben referir los temas que todavía presentan dificultades. Una vez recopilada toda la información se establecen reflexiones y debates para finalmente, resumir el contenido.

-En el espacio de una consulta en relación con su tutor se comunica al colectivo que aplicarán los resultados de su investigación en la realización de un “Escala de valores sexuales”.

-Para el desarrollo de esta técnica se ofrecen las siguientes proposiciones acerca de la sexualidad responsable.

*Ser promiscuos conduce a una conducta sexual desordenada con cambios frecuentes de pareja.

*La actividad sexual es una expresión conductual de la personalidad personal.

*La orientación sexo erótica es la dirección que adquiere el deseo o impulso sexual hacia el otro sexo, el propio o ambos.

*La sexualidad es una importante dimensión psicológica de la personalidad que determina y condiciona el desarrollo evolutivo del ser humano.

*El uso del condón, los abrazos, caricias, besos, masturbación, masajes, estimulación con la boca y frotación cuerpo contra cuerpo son prácticas de sexo seguro.

*Comportamiento sexual responsable significa asumir una conducta y un estilo de vida responsable en las relaciones de pareja, para ello se necesita de un sistema de conocimientos y valores humanos.

*El erotismo no es una manifestación negativa sino la capacidad que tiene el ser humano de experimentar el deseo sexual la excitación y el orgasmo.

-Se entrega las proposiciones por equipos, escritas en tarjetas. Cada equipo se reúne y busca elementos a favor y en contra de cada una de ellas, luego emiten ante el grupo sus criterios valorativos sobre los planteamientos, lo que propiciaría que se clarifiquen sus ideas.

Bibliografía a consultar

-Colectivo de autores. (2004). Vivir nuestra sexualidad y prevenir el VIH/SIDA. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-COJAF. Fundamentos Básicos de la Educación Sexual. Sexualidad y afectividad. Curso de postgrado. Sancti Spíritus.

-Masters, William. (1987). La Sexualidad Humana. Editorial Científico Técnica. La Habana.

-Castro Espín, Mariela "Revista Sexología y Sociedad. #21. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Castro Espín, Mariela. "Revista Sexología y Sociedad". #23. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Torres, M. y López A. (2004). ¿Quieres saber sobre ITS/VIH/SIDA?100 preguntas y respuestas. Ministerio de Educación. La Habana.

-Abreu Alfonso, O. C. y otros. (1997). Curso de formación de profesores de ciencias. La sexualidad y la Reproducción humana. UNED- España.

Actividad Nº 10

Título: “Andar Seguro”

Objetivo: Expresar los conocimientos adquiridos sobre sexualidad responsable a través de diferentes manifestaciones como afiches y dibujos.

Tiempo de duración: 1h/c

Espacio: Turno de reflexión y debate y los veinte minutos posteriores al cierre del horario docente.

Ejecutor: profesora.

Participantes: Tecnólogos.

Temáticas: Conocimientos y valores relacionados con la sexualidad responsable.

Materiales: Libreta de notas y materiales de dibujo.

Descripción:

-La actividad tiene como intención que los tecnólogos reconozcan las transformaciones individuales en relación a su sexualidad responsable adquiridas en el transcurso de los debates y reflexiones anteriores.

-Para precisar los detalles de la actividad la profesora utiliza los veinte minutos posteriores al cierre del horario docente y recomienda a los estudiantes trabajar en sus equipos, cada uno revisará y analizará las anotaciones que han realizado y a partir de ellas determinen cuáles tienen mayor incidencia en sus conductas sexuales responsables.

-Se efectúa un debate colectivo y se sugiere que enumeren las cualidades, que a su juicio, deben reflejar las conductas sexuales responsables en todo joven.

-A partir de estas características los tecnólogos del equipo1diseñarán afiches, el otro equipo elaborará dibujos, en la semana anterior a la exposición.

-En la fecha especial dedicada al “Día mundial de la Salud” se montará una exposición con los resultados del trabajo, que deberá tener como lema central “Una sexualidad responsable, libre de esterotipo sexista”, así como exponer los resultados de los dibujos en el concurso “Andar Seguro”.

-Para finalizar se pide a los tecnólogos que reflexionen sobre las siguientes interrogantes.

¿Qué he aprendido sobre sexualidad responsable y qué me falta todavía?

¿Soy igual hoy que antes? ¿En qué he cambiado?

-Los tecnólogos se convierten en promotores sexuales de la sede, unidades, hogares y comunidad, al expresar sus modos de proceder la sexualidad con responsabilidad.

Bibliografía en la que podrán apoyarse:

-Abreu Suárez, G. (1992). Para la Vida: un reto de comunicación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Castellanos Simons, Beatriz y otros. (1997). Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para maestros y maestras de Secundaria Básica. II parte. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Castellanos Simons, Beatriz y otros. (1995). Sexualidad Humana Personalidad y Educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-González Hernández, A. y otros. (2003.). Sexualidad y Género. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. Editorial Científico -Técnico. La Habana.

2.6. Validación de las actividades extracurriculares. Diagnóstico final.

La institución escolarizada es el espacio donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, es además el marco general en el que las interrelaciones estructurales, funcionales y culturales pueden dar sentido al hecho educativo formal, trascienden dichos procesos al contexto donde esté enclavada y a las formas didácticas de darle tratamiento.

La universidad no se limita a la transmisión de conocimientos sobre los diferentes perfiles que allí se imparten, su objetivo primordial trasciende a contribuciones más elevadas, las competencias profesionales, cómo potenciar el carácter, la voluntad, desarrollar valores, lo que conlleva a una cultura general integral, de la cual forma parte la sexualidad, al deseo ardiente de promover y dar facilidades para la formación continua de los mismos en Educación Sexual y así puedan incorporar en su práctica de promoción y prevención los contenidos, habilidades, metodología y actitudes necesarias para el desarrollo pleno de la sexualidad.

El pre experimento estuvo orientado a validar en la práctica las actividades extracurriculares, a partir de determinar las transformaciones que se producen en los sujetos implicados en el estudio, en relación con su sexualidad responsable. En correspondencia con esta intención se precisó el término de **desarrollo de la sexualidad responsable**: entendido en este estudio como: "...sexualidad responsable es aquella donde el individuo es capaz de tomar decisiones y asumir sus consecuencias, sobre la base de conocimientos y valores donde el contexto social es de gran importancia". (González Hernández, 1998).

En el presente epígrafe se exponen los resultados obtenidos en relación con el desarrollo de la sexualidad responsable de los tecnólogos que conforman la población, a partir de un estudio pre experimental con control de la **variable dependiente**: desarrollo de la sexualidad responsable.

A continuación se retoman los indicadores:

Nivel de conocimiento acerca de:

- Identidad de género.
- Rol de género.
- Orientación sexo erótica.
- Responsabilidad sexual.
- Grado de comprensión sobre la necesidad de la toma de decisiones responsables con relación a su sexualidad.
- Grado de responsabilidad para asumir de forma independiente cualquier decisión en relación con su sexualidad y sentido de satisfacción con las mismas.

Teniendo en cuenta los indicadores determinados, se seleccionaron los métodos fundamentales para determinar el estado de la **variable dependiente** antes (pre - test) y después (post - test) de la introducción de la **variable independiente**. El método utilizado en ambos momentos fue la prueba pedagógica de entrada y salida (Anexos 3 y 4).

Los instrumentos aplicados para la entrevista, la observación, la técnica proyectiva y la prueba pedagógica a los tecnólogos durante el (pre - test) se recogen en los anexos 1, 2, 3 y 5, la prueba pedagógica de salida aparece en el anexo 4 y el análisis de documentos prevaleció desde el inicio hasta el final del trabajo y aparece en el anexo 6.

A continuación se presenta la escala en la que se precisan los criterios a partir de los cuales se consideró alto, medio y bajo el comportamiento de cada uno de los indicadores.

-Identidad de género.

Alto: Domina los rasgos esenciales y suficientes que definen el concepto de identidad de género (identificación como masculino, femenino o ambivalente) y logra expresarlos adecuadamente.

Medio: Domina rasgos del concepto de identidad de género y logra expresarlos adecuadamente.

Bajo: Domina rasgos del concepto de identidad de género y no logra expresarlos adecuadamente.

-Rol de género.

Alto: Domina los rasgos esenciales y suficientes que definen el concepto de rol de género (manera en que interpretan, asumen y desempeñan los diversos papeles como masculino y femenino que establece cada cultura) y logra expresarlos adecuadamente.

Medio: Domina algunos rasgos esenciales y suficientes del concepto de rol de género y logra expresarlos adecuadamente.

Bajo: Domina algunos rasgos del concepto de rol de género y no logra expresarlos.

-Orientación sexo erótica.

Alto: Domina los rasgos esenciales y suficientes que definen el concepto de orientación sexo - erótica (dirección que adquiere el deseo o impulso sexual hacia el otro sexo, el propio o ambos) y logra expresarlos adecuadamente.

Medio: Domina algunos rasgos esenciales y suficientes del concepto de orientación sexo - erótica y logra expresarlos adecuadamente.

Bajo: Domina algunos rasgos del concepto de orientación sexo - erótica y no logra expresarlos adecuadamente.

-Responsabilidad sexual.

Alto: Domina los rasgos esenciales y suficientes que definen el valor responsabilidad sexual (asumir cualquier decisión en relación con la sexualidad y sentir satisfacción con lo que se hace) y logra expresarlos adecuadamente.

Medio: Domina algunos rasgos esenciales y suficientes que definen el valor responsabilidad sexual y logra expresarlos adecuadamente.

Bajo: Domina algunos rasgos del valor responsabilidad sexual y no logra expresarlos adecuadamente.

-Grado de comprensión sobre la necesidad de la toma de decisiones responsables con relación a su sexualidad.

Alto: Fundamenta con profundidad y claridad, la necesidad de la toma de decisiones responsables en relación a su sexualidad, asume una conducta y un estilo de vida responsable en las relaciones de pareja e interpersonales, sobre la base del amor, los sentimientos, la mutua comprensión y respeto.

Medio: Fundamenta la necesidad de la toma de decisiones responsables en relación a su sexualidad, asumir una conducta y un estilo de vida responsable en las relaciones de pareja e interpersonales, sobre la base de los sentimientos.

Bajo: Fundamenta parcialmente la necesidad de la toma de decisiones responsables en relación a su sexualidad y asumir una conducta y un estilo de vida responsable en las relaciones de pareja e interpersonales.

-Grado de responsabilidad para asumir de forma independiente cualquier decisión en relación con su sexualidad y sentido de satisfacción con las mismas.

Alto: Fundamenta con variados argumentos la necesidad de una actuación independiente en la toma de decisiones en relación con su sexualidad y sentido de satisfacción con la misma y como tal se manifiesta.

Medio. Reconoce la necesidad de una actuación independiente en la toma de decisiones en relación con su sexualidad y sentido de satisfacción con la misma, aunque no argumenta sólidamente sus criterios. A veces expresa en su actuación cierta independencia.

Bajo: No reconoce de manera suficiente la necesidad de una actuación independiente en la toma de decisiones en relación con su sexualidad y sentido de satisfacción con la misma.

A continuación se presentan a modo de síntesis, los resultados obtenidos en forma comparativa, en cada uno de los indicadores declarados.

Para la aplicación de la **prueba pedagógica (Anexos 4)** con el objetivo de comprobar el nivel de conocimiento que poseen los tecnólogos de 3º año de Administración y Economía de la SUM “Camilo Cienfuegos” sobre aspectos relacionados con la sexualidad responsable después de aplicadas las actividades, se tuvo en cuenta garantizar un clima psicológico adecuado, así como la orientación precisa y detallada de la actividad donde se constató lo expuesto a continuación. (Se muestran en la **tabla 2** los resultados cuantitativos obtenidos en relación con el comportamiento de los indicadores evaluados antes (**pre - test**) y después (**post - test**) de la introducción de la variable independiente.)

Como se puede apreciar a partir de los datos expuestos en la tabla, la mayoría de los tecnólogos evaluados alcanzaron en el (post - test) resultados positivos en todos los indicadores que integran la variable, los cuales resultan superiores si se les compara con el estado inicial, lo que evidencia la contribución de la propuesta en relación con la transformación que se produce en los indicadores que se analizan.

El nivel de conocimientos relacionados con el **primer y cuarto indicador** evidenció una transformación significativa. Durante la medición de (pre - test), el 33% y 88% respectivamente se ubicó en el nivel bajo al dominar solamente algunos rasgos esenciales que definen la identidad de género y el valor responsabilidad y no logran expresarlos adecuadamente en su actuación.

Durante el (post - test), el 92 % de los tecnólogos se ubicó en el nivel medio y alto, en relación con el primer indicador, lo que se pone al descubierto en el dominio de los rasgos esenciales que definen el concepto de identidad de género y su distinción en relación con otros conceptos similares, muchas veces reconocidas erróneamente como una misma cosa.

En relación al nivel de conocimientos logrado en el cuarto indicador, el 88% alcanzó el nivel medio y alto al ser capaces de reconocer que ser responsables ante su sexualidad implica no solamente tomar decisiones de manera independiente sino también asumir las consecuencias de sus conductas al elegir parejas, los métodos anticonceptivos que los alejan de las infecciones de transmisión sexual.

En el **segundo indicador**, el 100 % de los tecnólogos se ubicó en los niveles medio y alto, lo que evidencia un salto en cuanto al nivel de conocimientos adquiridos sobre identidad y rol de género. El 100% llegó a identificar las características esenciales y suficientes que definen el rol de género, desprovistos en gran medida, de estereotipos rígidos, exteriorizados en la carencia de conflictos y contradicciones en las relaciones de pareja.

En el **tercer indicador**, el 22% alcanzó el nivel alto, el 66% el nivel medio, quedando un 11% en el nivel bajo, ya que todavía no posee dominio profundo de los rasgos esenciales del concepto y no logra expresarlos adecuadamente. El

resto de los tecnólogos alcanzaron dominio de los contenidos y comprendieron la necesidad de una adecuada forma de expresar la sexualidad.

En relación con el **quinto indicador**, grado de comprensión sobre la necesidad de la toma de decisiones responsables con relación a su sexualidad, en la etapa de post - test el 33 % alcanzó un nivel alto y el 44% un nivel medio, evidenciado al fundamentar con profundidad y claridad la necesidad de la toma de decisiones responsables en relación a su sexualidad, asumir una conducta y un estilo de vida responsable en las relaciones de pareja e interpersonales, sobre la base del amor, en los sentimientos, la mutua comprensión y respeto.

El 44% de los estudiantes se situó en el nivel medio, al lograr fundamentar la necesidad de tomar decisiones responsables ante su sexualidad, sin embargo, no fue posible ubicarlos en un nivel alto ya que al observar su conducta no se constató la suficiente transformación en sus relaciones personales, que evidencien la comprensión y el respeto mutuo que deben identificarlos, aunque se reconoce una transformación positiva, si se compara con la etapa inicial en que las relaciones interpersonales constituía siendo una de las cuestiones más afectadas.

En el nivel bajo, solo se ubica el 22 % y esta decisión obedece esencialmente, al igual que en el nivel anterior, a los aspectos vinculados a sus manifestaciones conductuales, cuestión que como es sabido resulta de más difícil transformación en el tema que se aborda.

Los resultados que emanaron del **sexto indicador** permiten inferir que el 44 % del colectivo, logró un alto nivel, expresado esencialmente en el reconocimiento por los propios estudiantes de que son mucho más independientes en la toma de decisiones en relación con su sexualidad y en las relaciones interpersonales, en estos se constató además, a partir de la técnica proyectiva y en la observación, una tendencia a la actuación independiente en la toma de decisiones en relación con su sexualidad y sentido de satisfacción con la misma.

En los restantes sujetos, aunque las transformaciones que se produjeron no permitieron que se ubicaran en un nivel alto debe reconocerse que un 44 % se ubicó en el nivel medio, lo que indica un logro significativo si se le compara con la etapa inicial. No fue posible ubicarlos en un nivel alto ya que aunque reconocen la necesidad de una actuación independiente en la toma de decisiones en relación con su sexualidad y sentido de satisfacción con la misma, no argumentan sólidamente sus criterios y solo se ubica en el nivel bajo un sujeto para un 11%.

De manera general pudieron apreciarse transformaciones positivas en los seis indicadores analizados, con énfasis en el aspecto cognitivo, ya que se logró elevar los conocimientos relacionados con la esfera de la sexualidad y sus componentes psicológicos, así como del valor responsabilidad, al alcanzar un dominio superior en cuanto a los rasgos esenciales y suficientes que definen los conceptos de identidad de género, rol de género y orientación sexo - erótica, así como del valor responsabilidad sexual. Así mismo, se logró fundamentar con mayor profundidad y claridad, la necesidad de la toma de decisiones responsables en relación a su sexualidad.

En todos los indicadores se constataron también transformaciones de tendencia positiva, en lo relacionado con las manifestaciones conductuales que expresan un nivel superior en el desarrollo de su sexualidad responsable, aunque como se ha reconocido al analizar la información obtenida de los métodos aplicados, este es un aspecto cuyas transformaciones significativas se observan a más largo plazo, no obstante fue posible constatar la participación activa y responsable de los tecnólogos en diferentes actividades, compartir intereses y responsabilidades comunes en tareas asignadas, logrando aceptar los errores cometidos en lo individual o colectivo.

De igual manera se constató predominio de vínculos interpersonales caracterizados por establecer relaciones de camaradería en una atmósfera

adecuada de comprensión, tolerancia, con disposición para brindar y recibir amor, ser sinceros, dignos y fieles en las actuaciones, así como la práctica de relaciones interpersonales en la pareja sobre la base de la comunicación afectiva, la aceptación, los sentimientos de mutua comprensión y respeto, de manera que se ha logrado sentido de satisfacción con las mismas, cuestión que fue reconocida por los tecnólogos como un importante aporte de las actividades, pues según su criterio no habían reflexionado con profundidad al respecto.

Cabe destacar que los tecnólogos se potenciaron como promotores de la salud, conscientes de los temas vinculados a la sexualidad responsable, en los hogares y en la comunidad, lo que pudo evidenciarse incluso por la petición y sugerencia de admitir la participación de compañeros de otros grupos en las sesiones de trabajo que se desarrollaron. En resumen se logró un promedio en cada nivel de un 59% alto, 18% medio y 7% bajo, para un total general de un **84%**. Esto corrobora en gran medida la validez de la propuesta.

TABLA 2

Resultados cuantitativos obtenidos de los indicadores evaluados antes (pre - test) y después (post - test) de la introducción de la variable independiente.

INDICADORES													
Indicadores	NIVEL ALTO				NIVEL MEDIO				NIVEL BAJO				M U E S T R A 9
	Antes		Después		Antes		Después		Antes		Después		
	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	
1	4	44	8	88	3	33	1	11	3	33	0	0	
2	2	22	7	77	1	11	2	22	6	66	0	0	
3	1	11	2	22	2	22	6	66	6	66	1	11	
4	0	0	8	88	1	11	1	11	8	88	0	0	
5	0	0	3	33	1	11	4	44	8	88	2	22	
6	1	11	4	44	2	22	4	44	6	66	1	11	

CONCLUSIONES

La educación sexual desde una visión ética humanista, condiciona el desarrollo de la sexualidad responsable, lo que implica tomar decisiones y asumir sus consecuencias sobre la base de conocimientos y valores, involucrando a la persona en su totalidad, a partir de las vivencias, experiencias, conocimientos, creencias, temores, emociones, actitudes y características personales.

Los tecnólogos de 3º año de Administración y Economía de la SUM “Camilo Cienfuegos” de Yaguajay, muestran limitaciones en el nivel de desarrollo de la sexualidad responsable, lo que se expresa en un limitado dominio de conceptos que constituyen componentes básicos de esta manifestación psicológica de la personalidad, tales como: identidad de género, rol de género y orientación sexo erótica. Así mismo, manifiestan en su actuación comportamientos que no se corresponden con la actitud responsable ante el sexo.

Las actividades extracurriculares que se proponen se caracterizan por el enfoque alternativo y participativo donde los sujetos son protagonistas de su propio aprendizaje, en una comunicación abierta, donde predomina el diálogo, el debate, las reflexiones, lo cual le admite optar por variadas alternativas y la utilización de procedimientos distintivos de la actividad investigativa durante el desarrollo de las actividades extracurriculares, aspectos que pueden resultar determinantes en el tratamiento al tema de la sexualidad responsable si se tienen en cuenta las características de dicha temática y de los sujetos a los cuales se dirige.

Los resultados obtenidos al validar las actividades, mediante su aplicación en las diversas posibilidades que ofrece la universalización en sus competencias profesionales y fundamentalmente en horario extradocente, evidencian una transformación positiva en cada uno de los indicadores declarados para el estudio de la variable, lo que puede considerarse indicativo de las posibilidades de dichas actividades para contribuir a potenciar el desarrollo de la sexualidad responsable

en los tecnólogos de 3º año de Administración y Economía de la SUM “Camilo Cienfuegos”

RECOMENDACIONES

-La instrumentación de acciones que se centren en el comportamiento del profesional de la salud, superando los aspectos cognitivos que dan paso a una mejor comprensión de la necesidad de la sexualidad responsable, pero que no satisfacen las aspiraciones con el estudio de la temática.

-Insertarlas en el desarrollo de estudios de caso que permitan una mayor profundización, para la determinación de inferencias explicativas, correlacionales y descriptivas acerca de los resultados que se obtienen en relación con el tema a través de la maya curricular en los diferentes perfiles y asignaturas.

BIBLIOGRAFÍA.

-Abreu Alfonso, O. C. y otros. (1997): Curso de formación de profesores de ciencias. La sexualidad y la Reproducción humana. UNED- España.

-_____ : Curso de formación de profesores de ciencias. La interrelación organismo- medio ambiente es coordinada y regulada. Las funciones de relación. UNED- España.

-_____ : Curso de formación de profesores de ciencias. Hacia una sociedad saludable. UNED- España.

-Abreu Suárez, Gladis. (1992): Para La Vida. Un reto de comunicación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Addine Fernández, Fátima. (1990): "Las formas de organización de la enseñanza en la escuela media general cubana". Material impreso. ISPEJV. Ciudad de La Habana.

-Álvarez Lajonchere, Celestino. (1987): La Educación sexual en Cuba. Publicación del Grupo Nacional de Trabajo de Educación Sexual. La Habana.

-Álvarez de Z., C. M. (1996): Didáctica. La Escuela en la vida. Editorial Academia. La Habana.

-Alonso Álvarez, A y otros. (2005): Psicodiagnóstico. Selección de lecturas. Editorial Félix Varela. La Habana.

-Arana, E., M. y Batista T. N. (1999): La educación en valores, una propuesta para la formación profesional. Disponible en: <http://www.campus-salactsi/ispajae.htm>.

-Báxter Pérez, Esther. (1989): La Formación en valores. Una tarea Pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Casales, Julio C. y Bello (2003): Psicología General. Editorial Félix Varela. La Habana.

-Calviño Valdés, Manuel. (2004): Análisis del comportamiento. Editorial Félix Varela. La Habana.

-Carvajal Rodríguez, Cirelda. (2000): Educación para la Salud en la Escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Castellanos Simons, Beatriz y González Hernández, Alicia. (1995): Sexualidad Humana. Personalidad y Educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Castellanos Simons, Beatriz. y otros. (1997): Hacia una sexualidad responsable y feliz: para maestros y maestras. Parte I. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Castellanos Simons, Beatriz. y otros. (1983): Sexualidad Humana. Editorial Científico-Técnica. La Habana.

-Castro Espín, Mariela y otros. (2002): Programa Nacional de Educación Sexual en la Estrategia Cubana de Desarrollo Humano. Sexología y Sociedad. La Habana.

-_____ (2002): "Revista Sexología y Sociedad." No.14. Ediciones Aurora. La Habana.

-_____ (2002): "Revista Sexología y Sociedad". #21. Ediciones Aurora. La Habana.

-_____ (2003): "Revista Sexología y Sociedad" #23. Ediciones Aurora. La Habana.

-Castro Alegret, Pedro. (2004): Educación Sexual. Experiencias y Resultados en Secundaria Básica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Castro Alegret, Pedro y otros. (1995): Experiencias y resultados del Proyecto Cubano de Educación Sexual en secundaria básica. Editorial pueblo y Educación. La Habana.

-Calviño, F. (1998): Educación para el siglo XXI Ciencia y vitalidad. 94, mayo-agosto, segunda época. La Habana.

-Colectivo de autores. (1997): Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para ti, adolescente 2). Editorial pueblo y Educación. La Habana.

-Colectivo de autores. (1991): Y ya son adolescentes. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Colectivo de autores. (2004): Vivir nuestra sexualidad y prevenir el VIH/SIDA. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-COJAF. (1999): Fundamentos Básicos de la Educación Sexual. Curso de postgrado y afectividad. Sancti Spíritus.

-Fernando González, R. (1995): Comunicación, personalidad y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Fernández Addine, Fátima. (2004): Didáctica. Teoría y práctica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Fernández, G., A.M. y otros. (2002): Comunicación educativa. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Ferrer Marrero, Ibraín. (2008): ISP. "Capitán Silverio Blanco Núñez". Actividades extracurriculares para desarrollar la responsabilidad sexual en estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos. Cabaiguán. Sancti Spíritus.

-García Batista, Gilberto. (2002): Fundamentos de las ciencias de la Educación. Tabloide para la Maestría en Ciencias de la Educación. Segunda parte. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-González Hernández, Alicia. (1997): Hacia una sexualidad responsable y Feliz, documento teórico- metodológico.: Editorial: Pueblo y Educación. La Habana.

-_____ (2002): La educación de la sexualidad en adolescentes. Sexología y sociedad. Editorial Aurora. La Habana.

-González Hernández, Alicia y Castellanos Simons, B. (2003): Sexualidad y Género Alternativa para su educación ante los retos del siglo XXI. Editorial Científico-Técnico. La Habana.

-_____ (1990): Artículo. Maestro de ayer y de hoy. Doctor Ángel Custodio Arce Fernández. Pionero de la sexología en Cuba; en Revista Pedagogía Cubana. Año II, No. 5. La Habana.

-_____ (1996): El niño y la Educación. Programa de desarrollo humano. Editorial Trillas. Ciudad de La Habana.

-González, Hernández Alicia y Castellanos Simons, Beatriz. (2003): Sexualidad y Género: Alternativa para su educación ante los retos del siglo XXI", Editorial Científico-Técnico, La Habana.

-_____. (1999): Homosexualismo: Variante o Desviación. Centro Iberoamericano para la Formación Pedagógica y la Orientación Educacional (CIFPOE). Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana,

-González Llana, F. (2007): Instrumentos de Evaluación Psicológica. Editorial Ciencias Médicas: La Habana.

-Grassel, H. (1979) "Sexualidad infantil y juvenil". Editorial VREB. Berlín.

-Horta Sánchez, Manuel. (2006): "Sistema de contenidos para contribuir al desarrollo de la Educación Sexual en la Secundaria Básica". Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico "Capitán Silverio Blanco Núñez", Sancti Spíritus.

-H. Gotwald, W. (2004): Sexualidad. La experiencia humana. Editorial Manual Moderno. Méjico.

-Krause, M. (1988): Algunos temas fundamentales de educación sexual. Editorial Científico-Técnica. La Habana.

-Labarrere Reyes, Guillermina y Pairo, E. (1988): Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-López Hurtado, Josefina. (2000): Selección de temas psicopedagógicos. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Masters, William H, Virginia E. Johnson y Kolodny. (1989): La Sexualidad Humana. Editorial Científico-técnico. La Habana.

-_____ (1990): "Respuesta Sexual Humana". Editorial Revolucionaria. La Habana.

-McDowell, J. (1988): El Secreto de Amar y de ser Amado. Editorial Betania. Nahville.

-Monserrate Rodríguez, A. y otros. (1990): Biología 4. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Martí Pérez, J. (1975): Obras Completas. Tomo 8. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.

-Ministerio de Educación, (1984): VIII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos de las direcciones provinciales y municipales de educación y de los institutos superiores pedagógicos. La Habana.

-_____ (2006): Mención en Educación de Adultos. Módulo III. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-_____ (2008): Mención en Educación de Adultos. Módulo III. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-_____ (2004): Taller Especializado de Salud y Sexualidad en niños y niñas, adolescentes y jóvenes. CD. Carrera Profesores Generales Integrales en la Habana. Primera parte. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Nocedo de León, Irma. (2001): Metodología de la Investigación Educacional. Parte II. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Núñez Gómez, Martha. (1999): Educación Sexual una concepción liberadora. IPLAC. Santa Fe de Bogotá. Colombia.

-Pérez Rodríguez, G. y otros. (2002): Metodología de la Investigación Educacional. Parte I. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Pérez Rodríguez, Gastón. E Irma Nocedo, (2003): Metodología de la investigación Psicológica y Pedagógica. Primera parte. La Habana.

-Pla López, Ramón, y otros (2005): Modo de actuación del docente desde un enfoque integral y contextualizado. Centro de estudio e Investigación de la Educación José Martí. Ciego de Ávila.

-Proyecto cubano. (2003): "Capacitación de multiplicadores". Diapositivas.

-Reinos Ramos, R. (2001): "Una Alternativa metodológica para explicar la relación estructura -función en la disciplina Anatomía - Fisiología Humana". Tesis de Maestría. La Habana.

-Rodríguez R. Gabriela y José Ángel Aguilar Gil. (.1999): Hablemos de sexualidad. SEP. México.

-Ruiz Gamio, Xiomara Celia (1997): Programa de Educación Sexual en la Escuela Cubana. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". Villa Clara. Cuba.

-Segura Suárez, María Elena y coautores. (2005): Teorías psicológicas y su influencia en la educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Silvestre Oramas M. y Zilberstein J. (2002): Hacia una didáctica desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-Suárez Estévez, A y Cortina Mena, I. (1996): La familia. Sexología y Sociedad. Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC. 1976. La Habana. Cuba.

-Torres Cueto, María Antonia y otros. (2004): ¿Quieres saber sobre ITS/VIH/SIDA?100 preguntas y respuestas. Ministerio de Educación.

-Vigotsky, L. S. (1983). Pensamiento y lenguaje. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-UNFPA. (2006): Jóvenes en Movimiento. Suplemento Jóvenes.

-UNESCO. (2002): Estrategia de la UNESCO en educación preventiva del VIH/SIDA.

ANEXO 1

GUÍA DE ENTREVISTA GRUPAL.

Objetivo: Comprobar el nivel de conocimientos que poseen los tecnólogos de 3º año de Administración y Economía de la SUM “Camilo Cienfuegos” sobre aspectos relacionados con una sexualidad responsable.

Aplicada a: Tecnólogos en el diagnóstico inicial, pre-test.

Se desarrolla en la etapa una línea investigativa relacionada con la sexualidad responsable. Es de vital importancia la aplicación de esta entrevista, la cual brindará valiosas informaciones. Por tal motivo se necesita de su colaboración al responder con sinceridad y seriedad a una serie de interrogantes. Por su participación, gracias.

1-En la tabla siguiente marque con una X, el número se corresponde con el nivel de conocimientos que usted posee en relación con su sexualidad y que guarden relación con los aspectos que se le proponen. Considere la escala que le presentamos ascendente, es decir, el nivel de conocimientos ante su sexualidad va creciendo desde el 1 hasta el 5.

Nº	Aspectos para la autovaloración	Escala				
		1	2	3	4	5
1	Nivel de conocimiento acerca de la identidad de género.					
2	Nivel de conocimiento acerca del rol de género.					
3	Nivel de conocimiento acerca de la orientación sexo-erótica.					
4	Nivel de conocimiento acerca del valor responsabilidad.					
5	Grado de comprensión sobre la necesidad de la toma de decisiones responsables con relación a su sexualidad.					
6	Grado de responsabilidad para asumir de forma independiente cualquier decisión en relación con su sexualidad y sentido de satisfacción con las mismas.					

2- ¿Qué es sexualidad responsable? Argumentar.

3- ¿Considera que la escuela contribuye a que su sexualidad sea responsable?

si__ no__ a veces__

En caso afirmativo argumentar.

Escala valorativa del 1 al 5 en correspondencia con los niveles: alto, medio y bajo.

Alto: 4 y 5

Medio: 3

Bajo: 1 y 2

ANEXO 2

GUÍA DE OBSERVACIÓN.

Aplicada a: Tecnólogos en el diagnóstico inicial, pre-test.

Objetivo: Constatar el estado inicial en el que se manifiesta la sexualidad responsable en los tecnólogos de 3º año de Administración y Economía de la SUM “Camilo Cienfuegos” durante la realización de las actividades en la etapa de diagnóstico.

Indicadores.

1. En la realización de cada actividad, asumen y desempeñan los diversos papeles femeninos y masculinos que establece nuestra cultura.

2. Manifiestan vínculos afectivos caracterizados por:

-Establecer relaciones de camaradería en una atmósfera adecuada de comprensión y tolerancia.

-Asumir una conducta y un estilo de vida responsable en la selección y las relaciones de pareja e interpersonales, sobre la base del amor, en los sentimientos, la mutua comprensión y respeto.

-Fluye la comunicación en el colectivo estudiantil y con sus profesores.

-Asumir las consecuencias de sus conductas al elegir parejas, los métodos anticonceptivos que los alejan de las infecciones de transmisión sexual.

3. Tendencia a la actuación independiente en la toma de decisiones en relación con su sexualidad y sentido de satisfacción con la misma.

ANEXO 3

PRUEBA PEDAGÓGICA DE ENTRADA UTILIZADA EN EL PRE – TEST.

Objetivo: Comprobar el nivel de conocimiento que poseen los tecnólogos de 3º año de Administración y Economía de la SUM “Camilo Cienfuegos” sobre aspectos relacionados con la sexualidad responsable.

Cuestionario:

1. ¿Qué es la identidad de género?

2. ¿Qué es el rol de género?

3. ¿Qué es la orientación sexual?

4. ¿Qué características debe poseer un joven para alcanzar una sexualidad responsable?

ANEXO 4

PRUEBA PEDAGÓGICA DE SALIDA UTILIZADA EN EL POST – TEST.

Objetivo: Comprobar el nivel de conocimiento que poseen los tecnólogos de 3º año de Administración y Economía de la SUM “Camilo Cienfuegos” sobre aspectos relacionados con la sexualidad responsable.

Selecciona la(s) respuestas correctas.

a) Rol de género

-Conjunto de atributos anatomofisiológicos de carácter sexual.

-Manera en que se interpreta, asumen y desempeñan los diferentes papeles masculinos y femeninos

-Conjunto de rasgos, cualidades, modos de conductas con que cada cultura caracteriza e identifica a todas aquellas personas del mismo sexo y los distinguen del otro.

b) Identidad sexual

-Manifestación de completo bienestar físico, psicológico y sociocultural relacionado con la sexualidad.

-Incluye la manera que la persona se identifica como hombre o mujer o una combinación de ambos.

c) Identidad de género

-Grado en que cada persona se identifica como masculina o femenina o alguna combinación de ambas.

-Expresión conductual de la sexualidad personal donde los componentes eróticos, físicos y placenteros son los más importantes.

d) Orientación sexo-erótica

-Capacidad humana de experimentar respuestas sexuales, que por lo general se identifican con placer.

-Dirección que adquiere el deseo o impulso sexual hacia el otro sexo.

e) Responsabilidad sexual.

-La atracción física ocupa el peldaño #1 en la relación de pareja

-Sienten satisfacción con lo que hacen.

-Asumen de forma independiente las consecuencias de las decisiones tomadas.

ANEXO 5

TÉCNICA PROYECTIVA DE COMPLETAMIENTO DE FRASES DE ROTTER UTILIZADA EN EL PRE - TEST.

Objetivo: Obtener una panorámica general de las características de la sexualidad responsable de los tecnólogos de 3º año de Administración y Economía de la SUM “Camilo Cienfuegos”.

Nombre y Apellidos _____ Edad _____ Sexo _____

Estado civil _____ Ocupación _____ Centro de trabajo _____

Complete las frases y exprese sus verdaderos sentimientos, ideas u opiniones.

1. De la sexualidad conozco _____
2. Mi sexualidad _____
3. El impulso sexual _____
4. Los hombres _____
5. Las otras personas _____
6. Yo prefiero _____
7. Estoy mejor cuando _____
8. Deseo _____
9. Poseer una sexualidad responsable significa _____
10. Yo necesito _____
11. Siento _____
12. Mi mayor temor _____
13. La preocupación principal _____
14. Las diversiones _____
15. Yo secretamente _____
16. Mi responsabilidad _____
17. Amo _____
18. Mi mente _____
19. Mi personalidad _____
20. La felicidad _____
21. Las mujeres _____

ANEXO 6

ANÁLISIS DE DOCUMENTOS.

Objetivo: Obtener una información general a través del análisis de los documentos elementales que pueden poner en práctica las actividades extracurriculares para contribuir al desarrollo de una sexualidad responsable de los tecnólogos de 3º año de Administración y Economía de la SUM “Camilo Cienfuegos”.

A través del método, análisis de documentos, se consultó y trabajó con diferentes fuentes bibliográficas según el diagnóstico arrojado por la muestra, la dimensión del tema desde diferentes aristas y teniendo en cuenta lo expresado por el Dr. Pla López, que asume el criterio de que las fuentes bibliográficas del conocimiento son todos aquellos elementos de la vida material y espiritual contenidos en diferentes soportes que ofrecen información para la preparación del docente y para la actividad cognoscitiva del alumno en el proceso pedagógico. Se seleccionan por sus potencialidades instructivas y educativas y deben ser diversas, motivantes, asequibles por su contenido, forma y enfoque. Su inclusión en el proceso pedagógico las convierte en bases estructurales de los métodos y en medios didácticos para facilitar la asimilación de los alumnos. (Pla López, 2005:16).

Por su importancia a la hora de aplicar las actividades se relaciona a continuación la asignatura que sirvió de paralelo a las mismas por ser la impartida por la autora de la investigación en la sede de salud.

Asignatura: Ética y Bioética.

Fundamentación de la asignatura.

La Bioética es una disciplina que surge sobre la base de una vieja ciencia, la Ética Médica y cuyos conceptos, alcance, principios, campo de acción y objeto de estudio han despertado en los últimos tiempos interés en el ámbito médico y en las profesiones afines relacionadas con la medicina.

Los extraordinarios avances que han tenido lugar en los últimos tiempos, su aplicación en el campo de las ciencias biomédicas y en la práctica de la atención de salud, han traído aparejados dilemas ético-morales para la cual la Ética Médica Tradicional, que centró su atención durante siglos en los problemas que surgen de la relación entre el personal de salud y el paciente y la de los profesionales de la salud entre sí, no encontraba respuesta.

Si nos remontamos a los albores de la humanidad, desde el mismo surgimiento de la vida humana, los hombres comenzaron a regirse por determinadas normas de conducta, opiniones y sentimientos característicos del momento histórico concreto en que se encontraban y que fueron evolucionando con el desarrollo histórico-social.

Desde entonces, puede decirse que ha existido la ética y la moral, respondiendo a las características de los diferentes estadios sociales por los cuales han atravesado las sociedades humanas, surgiendo con la aparición de las diversas ciencias una ética particular para las diferentes profesiones cuyo campo directo de acción es el hombre.

En la actualidad, las grandes transformaciones ocurridas en el mundo como consecuencia de las revoluciones sociales y los avances logrados con la Revolución Científico-Técnica impusieron su sello a los principios éticos de la medicina moderna.

Presentación del Programa.

El Programa de Ética y Bioética responde al interés de familiarizar al estudiante de Licenciatura en Tecnología de la Salud con algunos elementos teórico-prácticos de la ética vareliana y martiana, depositaria de los mejores valores de nuestra identidad nacional y cultural, así como de la ética socialista que se corresponde con las mayores aspiraciones e ideales de libertad, dignidad y justicia social de las

clases desposeídas del mundo entero y que han podido materializarse en Cuba a partir del triunfo de la Revolución y la instauración de la sociedad socialista. El Programa responde al fin último de contribuir, de forma muy modesta dada la brevedad del tiempo disponible, a que el futuro egresado sea capaz de identificar que en su misión social de mantener la salud de la persona, la familia y la comunidad, está obligado moralmente a respetar la dignidad de la persona y a mantener su compromiso con nuestro pueblo y con la solidaridad internacional.

Su estudio se ofrece a los estudiantes de 3º año, quienes se inician en el ciclo profesional, para proporcionarle al estudiante conocimientos indispensables para familiarizarse con los valores universales, nacionales, profesionales y personales, así como los principios y normas éticas que rigen la conducta moral de los profesionales de la salud, respetando la dignidad de la persona, tanto en la práctica clínica como en la investigación y la publicación científica, manteniendo su compromiso de ejercer una gerencia de calidad, fundamentada en valores y juicios éticos que deban emitirse en su momento acerca de las actitudes en las ciencias de la Tecnología de la Salud.

En este sentido se ha estructurado un programa tomando como hilo conductor las necesidades de atención a las personas, familias y comunidad, teniendo en cuenta la conducta moral de los profesionales, y su impacto en el estado de salud de la población.

El Programa temático abarca cuatro unidades:

La primera, con un carácter teórico-práctico, en el que se analizará conceptos acerca de la ética, como ciencia que estudia y fundamenta teóricamente la conducta moral de los hombres desde dos dimensiones: axiológica y deontológica, y la moral como la práctica de esa conducta moral.

En esta unidad temática se enfatizará en la construcción de los valores en el diálogo entre las personas, acompañado de reflexiones y emociones, en el marco contextual de una sociedad determinada, así como los principios éticos en los que

se sustentan las conductas morales y los juicios de valor, permitiendo a los estudiantes desarrollar habilidades ético reflexivas en el análisis de casos y los juicios de valor que deberán emitir en cada uno de ellos.

La segunda, aportará a los estudiantes los conocimientos y habilidades lógicas y prácticas elementales de análisis y síntesis de las teorías éticas y bioéticas, estableciendo sus similitudes y divergencias. Se tratará también la representación social de la salud, en correspondencia con las diferencias culturales, y su relación con la Bioética, así como el análisis conceptual de la salud como valor social y la cultura de la salud. Esta unidad temática tratará con especial atención la imagen social de la Tecnología de la Salud como profesión y el compromiso social de estos profesionales, a partir de los valores y principios éticos. Finalmente, se tratarán las relaciones existentes entre la Bioética y el Derecho.

La tercera, con un carácter teórico-práctico, analizará conceptos acerca de los Códigos de Ética nacionales e internacionales, los deberes y derechos de los profesionales de la salud, la relación tecnólogo-persona-familia-comunidad, la relación entre colegas y la relación entre el tecnólogo y otros profesionales.

La cuarta, aportará a los estudiantes los conocimientos y habilidades lógicas y prácticas elementales de análisis de la conducta moral de estos profesionales en la Atención Primaria de Salud, la responsabilidad moral de los mismos en la Atención de Urgencias y la práctica de la moral en la Atención Gerontológica y Geriátrica. Esta unidad temática tratará con especial atención la responsabilidad moral del Tecnólogo de la Salud en la investigación y publicación científica. Finalmente, se enfatizará en las habilidades éticas de un gerente de excelencia en atención a la salud, así como en los errores que pueden cometerse por los profesionales de la salud que dan lugar a la iatrogenia.

Objetivos educativos:

- Contribuir a la formación integral de los estudiantes con una concepción científica del mundo atendiendo a las características de la asignatura y la profesión.
- Educar al estudiante en un espíritu de trabajo en equipo para la solución de los problemas de salud del individuo y de la colectividad, teniendo en cuenta la necesidad de una adecuada comunicación entre el tecnólogo, el paciente y la comunidad.
- Aplicar el método científico para la comprensión de los problemas ético-morales que afectan la relación entre los sanitarios y los usuarios del Sistema Nacional de Salud, como fenómeno socio biológico en los que existe una interacción dialéctica entre ambos.
- Desarrollar una conciencia preventiva y social, para rechazar el empleo de las conquistas de las ciencias biológicas como modo de exterminio masivo y de agresión al medio natural.
- Propiciar la permanente actualización de los conocimientos del estudiante vinculando los contenidos de Ética y Bioética con el de las asignaturas del ejercicio de la profesión para aplicarlos en su desempeño profesional.
- Desarrollar hábitos y habilidades de trabajo independiente en el Tecnólogo de la Salud, sobre la base conocimientos científicos.

Objetivos instructivos:

- Fundamentar filosóficamente la construcción de los valores, los principios y normas éticas.
- Aplicar habilidades ético-reflexivas.
- Demostrar el vínculo de la teoría ética con la práctica de la moral profesional.
- Evaluar la responsabilidad del tecnólogo de la salud en la investigación y las publicaciones científicas.
- Caracterizar las habilidades éticas de un gerente de excelencia en la atención de salud.

Los métodos fundamentales de la enseñanza serán el método de búsqueda parcial y el problémico, de modo que se contribuya al proceso de independencia del estudiante, especialmente en la formación de su pensamiento científico y en el desarrollo de habilidades para la reflexión ética.

En la enseñanza de la Ética resulta imprescindible tener presente el principio didáctico del carácter activo y consciente y la unidad de lo cognitivo y lo afectivo.

En este sentido, una buena estrategia para el aprendizaje del estudiante es orientarle el análisis de conductas morales y la elaboración de juicios de valor, a partir de la observación participante, y emitir los resultados de forma oral y escrita. De esta forma se estará también contribuyendo a desarrollar habilidades generales de interpretación y valoración, que logren ofrecer un sentido y significado personal para el estudiante, de manera que lo asimilado sea más perdurable en su memoria; pero sobre todo, que los valores así contruidos, en el diálogo, producto de la reflexión y el debate, con toda la carga emotiva que lleva implícito colocarse en lugar del otro, contribuya a la consolidación de sus propios valores ciudadanos y personales y a la formación de sus valores profesionales.

El método de búsqueda parcial de información podrá ser individual o colectivo (revisión bibliográfica, estudio de casos, visitas de observación, aplicación de entrevistas en profundidad, individuales o grupales, con su guía correspondiente, encuestas); pero el proceso de reflexión requiere de un segundo paso, el debate de las ideas, y para ello se hace necesario usar técnicas educativas de carácter participativo, tales como: Discusión grupal, Mesa Redonda, Paneles de Discusión, Otros Puntos de Vista y Rejilla.

Con la impartición de esta asignatura se pretende que el estudiante se familiarice con los valores y principios éticos asumidos por la Tecnología de la Salud, tanto en el plano universal como nacional, así como con las teorías éticas y bioéticas; y sea capaz de fundamentar el cuidado en el respeto a la dignidad de la persona

humana, valorar la imagen social de la Tecnología de la Salud, como profesión y caracterizar el compromiso social de estos profesionales en la sociedad socialista cubana. Así mismo, el estudiante podrá familiarizarse con los Códigos de Ética Profesional; explicar las funciones de la Comisión Nacional de Ética y Bioética en relación con los aspectos éticos del ejercicio de la práctica profesional, tanto en la clínica como en la investigación y publicación científicas; y evaluar la correspondencia entre teoría ética y práctica moral profesional en la relación tecnólogo-persona-familia-comunidad, entre colegas y con otros profesionales, especialmente en las actividades de la Atención Primaria de Salud, la Atención de Urgencias y la Atención Gerontológica y Geriátrica, lo que al no cumplirse pueden provocar iatrogenia.

Se tendrán en cuenta al impartir los temas aquellos aspectos psicológicos de problemas éticos implícitos en las nuevas tecnologías en salud que pueden afectar a la sociedad, al profesional, a la familia y al individuo como:

- La necesidad de protección a la persona, a la personalidad y al carácter confidencial del trabajo del profesional de la salud.
- La protección de la intimidad de la persona en la relación profesional en el interrogatorio, en la aplicación de técnicas diagnósticas y la divulgación de sus resultados. Trabajo psicológico para la conquista del respeto y la confianza del paciente.
- La explicación de las características de su enfermedad y de los procedimientos diagnósticos y tratamientos y su grado de riesgo, como un derecho del paciente y un beneficio para su control afectivo y sus decisiones. No fomentar falsas esperanzas en nuevos tratamientos. La información técnica y éticamente adecuada a la familia.
- Educar, solicitar y respetar el consentimiento voluntario del paciente durante el trabajo profesional, como parte del proceso psicológico de educación y cuidado de su salud integral.

- Necesidad de saber enfrentar las reacciones psíquicas del paciente como la desconfianza, el pesimismo, el miedo y la resignación frente a su enfermedad y el tratamiento.
- El conflicto psicológico y ético del profesional y la familia, ante el mantenimiento de la vida de un paciente en estado vegetativo irreversible. Análisis psicológico y humanista de las tecnologías utilizadas para el soporte artificial de la vida.
- Necesidad de comprender y trabajar en función de lograr armonía entre criterios culturales, técnico profesionales y humanistas. La responsabilidad de la comunidad, la familia y el individuo ante la salud.

El estudiante aprenderá a aprender en colectivo, respetar la existencia del otro, reflexionar y debatir en grupo desde diferentes enfoques.

El proceso docente tendrá un enfoque dinámico e interactivo, haciendo énfasis en los métodos productivos que le permitan al estudiante construir sus propios conocimientos partiendo de los marcos referenciales previos. Se partirá de la determinación de las necesidades de aprendizaje de cada estudiante, de manera que se le imprima un enfoque individualizado al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El estudiante deberá demostrar creatividad e independencia en el proceso de aprendizaje a partir de las discusiones grupales, así como en el trabajo individual, donde se ponga de manifiesto la integración de conocimientos y su capacidad valorativa.

Se hará énfasis en la importancia de autoprepararse para los encuentros, teniendo en cuenta las características de la modalidad de las formas de organización de la enseñanza empleadas: encuentros presenciales y actividades de estudio individual.

Cada técnica participativa que se utilizará en las clases-encuentro (Panel, Mesa Redonda, Discusión Grupal, etc.) tendrá una guía de estudio para la realización de las tareas, así como se brindará la orientación del trabajo evaluativo final. El profesor estará disponible para consultas docentes, según programación.